



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Bachillerato - LOMCE

DEPARTAMENTO: INGLÉS

Curso 2022/2023

INDICE

PROGRAMACIÓN GENERAL	3
A. Perfil de cada una de las competencias.	3
B. Concreción de elementos transversales	12
C. Decisiones metodológicas y didácticas.....	14
D. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.	17
E. Criterios de calificación.....	19
F. Actividades de recuperación.....	22
G. Criterios de Recuperación de los alumnos con la asignatura de inglés de 1º Bachillerato Pendiente.....	23
H. Pérdida de evaluación continua.....	23
I. Reclamaciones sobre calificaciones	23
J. Medidas de atención a la diversidad.....	24
K. Medidas que promuevan el hábito de la lectura.....	24
L. Cómo participa la asignatura en el plan de fomento de la cultura emprendedora	24
M. Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	25
N. Programa de actividades extraescolares y complementarias	26
O. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.	26
PROGRAMACIÓN 2º BACHILLERATO	27
1. Contenidos	27
2. Secuenciación de contenidos	36
Starter Unit.....	36
Unit 1 – Connect	36
Unit 2 – Sport and fitness	36
Unit 3 – Buy, sell, waste	36
Unit 4 – Society.....	36
Unit 5 – Looks	36
Unit 6 – Learn and work	36
3. Criterios de evaluación	36
4. Evaluación por competencias.....	41
5. Rúbrica de adquisición de los Estándares de Aprendizaje Evaluables	42

PROGRAMACIÓN GENERAL

A. Perfil de cada una de las competencias.

La reforma educativa, siguiendo las recomendaciones del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, de la UNESCO y de la OCDE, entre otras, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, como complemento al aprendizaje de contenidos. En la definición que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) hace del currículo, nos encontramos con los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los que se encuentran las *competencias básicas*. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, lo que supone un importante cambio dirigido a aquello que el alumnado asimila y es capaz de hacer, sobre todo por lo que respecta a las competencias básicas que se consideran prioritarias de cara al desarrollo del alumnado.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo orientado a la acción, basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los *conocimientos en acción*, es decir, *movilizar* los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), *activar* recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

Hay un aspecto que debe destacarse, formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital, por ejemplo, permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de *aprender a aprender*.

En nuestro sistema educativo se considera que las competencias clave que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

▪ **Competencia en comunicación lingüística:**

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

▪ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas

competencias básicas el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

- **Competencia digital**

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

- **Competencia para aprender a aprender**

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno identifique cómo aprende mejor y qué estrategias le hacen más eficaz.

Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

Esta destreza se desarrolla en todas las unidades de modo que el alumno reflexione acerca de las estrategias que le permitan un mejor aprendizaje y logro de sus metas. El alumno debe aportar su opinión personal con mucha frecuencia, elegir por sí mismo, buscar información por sí mismo y sin la cual no podrá finalizar la actividad, trabajará el trabajo rutinario y los hábitos de estudio.

El alumno será capaz de reflexionar sobre él mismo, su propio aprendizaje, sobre qué sabe y qué necesita aprender, de este modo el alumno alcanzará un aprendizaje autónomo y será crítico y racional.

- **Competencias sociales y cívicas**

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la

tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

En todas las unidades se lleva a cabo el desarrollo de actividades que promueven tanto el trabajo cooperativo como colaborativo. Ejemplo del desarrollo de dichas destrezas son debates sobre temas que suscitan controversia o conversaciones entre los alumnos sobre diversos temas que se plantean en cada unidad.

Debido a la lealtad a la realidad de las actividades, los alumnos consiguen una comunicación más satisfactoria y se sienten más motivados para participar.

El nivel de interacción en el aula entre los alumnos es muy alto debido a que la mayoría de las actividades dirige a los alumnos a una forma de trabajo cooperativo en el que la comunicación entre ellos es esencial.

▪ Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

▪ Conciencia y expresiones culturales

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.

Indicadores de competencias

Los **indicadores** en los que se han desglosado las competencias básicas y que nos permiten demostrar la competencia real del alumno para esta materia y este curso son los que indicamos a continuación:

1. Competencia en comunicación lingüística (CL)

Indicadores
CL1. ESCUCHAR
CL1.1. Capta, resume la idea global y extrae información específica de conferencias, discursos o noticias sobre temas concretos y con cierta abstracción.
CL1.2. Comprende los mensajes principales de la comunicación interpersonal sobre temas de uso cotidiano, de interés general y temas abstractos.
CL1.3. Utiliza estrategias para comprender la idea global o inferir significados no explícitos en un texto oral.
CL2. HABLAR
CL2.1. Utiliza mecanismos para dar coherencia y cohesión al discurso oral.
CL2.2. Produce un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.
CL2.3. Produce textos cohesionados y coherentes.
CL2.4. Busca en su entorno y encuentra medios que le ayuden a expresarse.

CL2.5. Defiende oralmente posturas de pensamiento mostrando una actitud respetuosa y crítica ante las aportaciones ajenas.

CL3. CONVERSAR

CL3.1. Realiza intercambios comunicativos con hablantes de la lengua estudiada.

CL3.2. Participa en conversaciones con cierto grado de fluidez, naturalidad y precisión, sobre temas variados.

CL4. LEER

CL4.1. Infiere significados a partir del contexto.

CL4.2. Infiere conocimientos lingüísticos y léxicos a través de la lectura.

CL4.3. Extrae conclusiones informativas y formativas a raíz de la lectura de textos.

CL4.4. Lee de forma autónoma textos extensos y diversos relacionados con sus intereses académicos, personales y profesionales futuros.

CL4.5. Valora la lectura como fuente de placer.

CL5. ESCRIBIR

CL5.1. Defiende por escrito posturas de pensamiento que tiendan a evitar discriminaciones culturales, raciales, religiosas o de cualquier otro tipo.

CL5.2. Redacta con estructura lógica y los elementos necesarios de cohesión y coherencia para hacerse comprender.

CL5.3. Redacta textos de cierta complejidad sobre temas personales, actuales y de interés académico con razonable corrección gramatical y léxico apropiado al contexto.

CL5.4. Compone textos utilizando estrategias como la planificación, textualización, revisión y versión final.

2. Competencia matemática, científica y tecnológica (CMCT)

Indicadores
CMCT1. Elabora documentos empleando recursos verbales y gráficos.
CMCT2. Resuelve crucigramas, puzles o sopas de letras.
CMCT3. Valora las condiciones de su entorno y las contrasta con lo que aprende del de la lengua extranjera.

3.Competencia digital (CD)

Indicadores
CD1. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para buscar información.
CD2. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para producir textos a partir de modelos.
CD3. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para, enviar y recibir mensajes de correo electrónico.
CD4. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.

4. Aprender a aprender (AA)

Indicadores
AA1. Valora la capacidad de interactuar oralmente como medio eficaz en la ampliación de sus horizontes humanos, lingüísticos y culturales.

AA2. Utiliza estrategias de comunicación de las lenguas que conoce para superar las dificultades que surgen habitualmente en la comunicación.

AA3. Identifica diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.

AA4. Utiliza diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.

5. Competencias sociales y cívicas (SC)

Indicadores

SC1. Utiliza de forma consciente en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera para comprender las producciones ajenas.

SC2. Socializa y participa en actividades grupales en la lengua extranjera.

SC3. Comprende y valora el trabajo cooperativo.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Indicadores

SIEE1. Participa en conversaciones y simulaciones breves con diversos fines comunicativos.

SIEE2. Utiliza estrategias de comunicación de las lenguas que conoce superar las dificultades que surgen habitualmente en la comunicación.

SIEE3. Identifica diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.

SIEE4. Utiliza diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.

7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Indicadores
CEC1. Valora la lengua extranjera como medio para comunicarse y acceder a informaciones y culturas nuevas.
CEC2. Muestra interés por propiciar intercambios comunicativos reales con hablantes de la lengua extranjera.

Contribución de la asignatura al desarrollo de las competencias

La contribución de la asignatura de inglés al desarrollo de cada una de las competencias viene reflejada en la secuenciación de los contenidos unidad por unidad, después de los contenidos didácticos.

▪ Competencia en comunicación lingüística:

En *Key to Bachillerato* los alumnos utilizarán el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, que se desarrollará a través de actividades de comprensión oral, construcción de vocabulario y conocimientos básicos de fonética.

▪ Competencia digital :

Esta competencia se desarrolla en todas las unidades de *Key to Bachillerato* a través de:

- El uso opcional del **iPack** en todas las lecciones para la presentación y práctica de los contenidos tanto del Student's Book como del Workbook.
- El **Oxford Online Learning Zone** y recursos en la **web de Oxford University Press España** con artículos y podcasts, contenido interactivo, actividades prácticas, documentales en video, exámenes de práctica, *idioms*, etc.
- El uso de una aplicación, **VOCApp**, para practicar el vocabulario, la pronunciación, realizar traducciones, etc. en un smart phone.
- La versión del libro digital: Workbook.

- El uso de las TIC para la búsqueda y contraste de información relacionada con el aprendizaje de la lengua.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor :**

El sentido de la iniciativa es otra de las competencias que se tiene en cuenta dentro de los niveles de *Key to Bachillerato*, debido a que en todas las unidades el alumno se encontrará con actividades que le exigirán ser asertivo a la hora de dar su opinión, flexible y cooperativo. Todas las unidades favorecen el desarrollo de cualidades como la imaginación, creatividad, confianza en sí mismo o el sentido crítico. Los alumnos adquieren autonomía a medida que avanza en el conocimiento de la lengua.

- **Conciencia y expresiones culturales :**

Esta competencia se desarrolla a en todas las unidades de *Key to Bachillerato*, tanto en actividades de comprensión escrita y oral, como en las relacionadas con la expresión oral y escrita. Además, esta competencia está también presente en actividades de refuerzo. El conjunto de todas ellas muestra al alumno diferentes realidades y muestras del mundo del arte y la cultura. Además de estas actividades, *Key to Bachillerato* cuenta con actividades ‘Fac file’, las cuales proveen al alumno de información cultural sobre el mundo de habla inglesa y los países donde es *lingua franca*.

B. Concreción de elementos transversales

Key to Bachillerato incorpora y desarrolla el conjunto de elementos transversales recogidos por la LOMCE y por la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, de la Consejera de Educación, por el que se establece el currículo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Como es de esperar, en la materia de la lengua inglesa se trabajan principalmente la **comprensión lectora**, la **expresión oral y escrita** en todas las unidades; pero también se trabajan la **comunicación audiovisual** y las **TIC** a través de:

- El uso opcional del **iPack** en todas las lecciones para la presentación y práctica de los contenidos tanto del Student’s Book como del Workbook.
- El **Oxford Online Learning Zone** y recursos en la **web de Oxford University Press España** con artículos y podcasts, contenido interactivo, actividades prácticas, documentales en video, exámenes de práctica, *idioms*, etc.
- El uso de una aplicación, **VOCApp**, para practicar el vocabulario, la pronunciación, realizar traducciones, etc. en un smart phone.
- La versión del libro digital: Workbook.

- El uso de las TIC para la búsqueda y contraste de información relacionada con el aprendizaje de la lengua.

El **emprendimiento** también se trabaja en *Key to Bachillerato* ya que el método ayuda a los alumnos a tener confianza en sí mismos, a tomar la iniciativa para realizar diferentes actividades y a ponerlas en práctica en la vida real, en todas las unidades el alumno se encontrará con actividades que le exigirán ser asertivo a la hora de dar su opinión, flexible y cooperativo. Todas las unidades favorecen el desarrollo de cualidades como la imaginación, creatividad, confianza en sí mismo o el sentido crítico. Los alumnos adquieren autonomía a medida que avanza en el conocimiento de la lengua.

Key to Bachillerato también fomenta la **educación cívica y constitucional** en cada una de las unidades, ya que se lleva a cabo el desarrollo de actividades que promueven tanto el trabajo cooperativo como colaborativo. Ejemplo del desarrollo de dichas destrezas son debates sobre temas que suscitan controversia o conversaciones entre los alumnos sobre diversos temas que se plantean en cada unidad.

Debido a la lealtad a la realidad de las actividades, los alumnos consiguen una comunicación más satisfactoria y se sienten más motivados para participar.

El nivel de interacción en el aula entre los alumnos es muy alto debido a que la mayoría de las actividades dirige a los alumnos a una forma de trabajo cooperativo en el que la comunicación entre ellos es esencial

C. Decisiones metodológicas y didácticas

Según el BOCYL del 8 de mayo 2015, la metodología de la Primera Lengua Extranjera debe estar orientada también de forma muy singular a la acción. No hay aprendizaje de una lengua extranjera sin apropiación de la lengua, sin práctica de la misma. Se trata de reproducir el modo de adquisición del lenguaje natural, trabajando siempre, en la medida de lo posible, en situación de inmersión lingüística, para lo cual se hará un uso sistemático de la lengua meta como lengua vehicular, dándose preferencia a las competencias orales. Para la introducción de contenidos se hará un uso preferente de documentos auténticos, de los cuales se deducirán los contenidos sintáctico-discursivos, que no existen fuera del discurso. Mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se estimulará y orientará al alumnado en la búsqueda, estudio y disfrute de tales documentos de forma autónoma, procurando que en ellos se exponga al alumnado a la mayor variedad posible de registros de habla. Así mismo, se procurará que tales documentos sirvan de aproximación a la cultura de las comunidades donde se habla la lengua meta. Al mismo tiempo, se dará preeminencia a los documentos audiovisuales y textuales que hagan referencia a temas y contenidos tratados en las demás materias de la modalidad de Bachillerato elegida por los alumnos del grupo. A la hora de trabajar la expresión oral, se dará prioridad a la eficacia comunicativa sobre la corrección del mensaje, en el entendimiento de que el error es un componente imprescindible del proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, aplicándose en la medida de lo posible técnicas que conduzcan a la mejora de las habilidades del alumnado a la hora de expresarse en público. Finalmente, la evaluación debe ajustarse también a las directrices del MCER, debiéndose evaluar las cinco competencias por separado, poniendo el acento en el grado alcanzado en la consecución de cada uno de los estándares de aprendizaje, y no tanto en el conocimiento de la gramática de la lengua meta.

Explicación de la metodología por bloques

Se utiliza una **metodología eminentemente comunicativa** basándose en el intento de desarrollar las capacidades de “**reading, writing, listening y speaking** “. Este hecho se refleja como no podía ser de otra manera en los criterios de calificación: **El 70%** de la nota total corresponde a la evaluación de estas destrezas comunicativas.

2º de Bachillerato es un curso que está muy condicionado por la revalida a la que los alumnos tienen que enfrentarse según la legislación al terminar el curso. Hasta que no se especifique por parte de las autoridades educativas competentes cómo va a ser la reválida a la que tendrán que someterse los alumnos de este nivel, todos los apartados que están incluidos en la prueba de PAU se trabajarán exhaustivamente. Esto se concreta en el porcentaje que este tipo de pruebas tienen en la calificación final del alumno (60%)



Tampoco dejamos de lado el **aprendizaje de vocabulario** con el tratamiento de diferentes temas y la **base gramatical** en la estructuración del idioma. La importancia de estos puntos se refleja en el 30% dado a estos puntos en los criterios de calificación.

Es importante destacar que la base de todo aprendizaje está en incentivar y promover el **trabajo y el esfuerzo**. Crear una dinámica sana de amor por el trabajo bien hecho y la necesidad de esforzarse en todo lo que se emprende y el hecho de que los buenos resultados nunca son gratuitos estará como principio básico de esta asignatura.

El desarrollo en cada una de las unidades es el siguiente: a través de fotografías, textos y ejercicios de relación y también de “brainstorming” se ofrece al alumnado un **vocabulario** suficiente para la introducción de un tema. Nunca se deja de lado la pronunciación pues esta es enseñada por el profesor a través de CDs y a lo largo de la clase en diferentes textos y listenings.

A través de textos sobre temas de actualidad y de interés para los alumnos se les enseña las técnicas para enfrentarse a la **comprensión de un texto**: una primera lectura rápida, siempre acompañada del radiocasete, en la que se intenta desarrollar la capacidad de deducción y desarrollo lógico (algunas veces esta se hace con la lectura del primer y del último párrafo). Otra segunda lectura en profundidad donde se incide en el uso de vocabulario, en la elección de estructuras gramaticales como transmisoras de diferentes situaciones y relaciones. Esta segunda lectura va acompañada de preguntas a las que hay que responder por escrito y que son ofrecidas por el libro y otras orales que el profesor hace sobre la marcha donde se promueve la capacidad de comprensión de los alumnos.

Algunas de estas actividades y otras adicionales se llevarán a cabo mediante el libro digital que la editorial nos ha proporcionado.

También es obligatorio la **lectura de las revistas “Current”** (los alumnos se subscriben a 6 durante el curso. Con este material se hace una inmersión al alumno en temas de actualidad. Los artículos de estas revistas serán temas para algunas preguntas de los exámenes de writing espacio temporales.

Los alumnos de 2º Bachillerato no se subscriben a esta revista porque el profesor necesita estar abierto a diferentes fuentes, pero se trabajan los artículos que el profesor selecciona de esta revista dependiendo del interés y la temática. Además, se seleccionan artículos de periódicos



como The Guardian, de internet la BBC etc siempre buscando temas de actualidad que pudieran ser motivo del tema del texto en la revalida de junio o septiembre.

La **base gramatical** se procura que los alumnos la deduzcan a través de los textos, que es la forma más natural para su adquisición. Posteriormente se trabaja y reafirma a través de ejercicios tanto en clase con el apoyo y supervisión del profesor como con deberes a través del workbook.

Se incentiva la **capacidad de listening y speaking** a través de actividades en las que se lee en clase en voz alta, esforzándose en realizar una buena pronunciación. Todos los ejercicios se corrigen oralmente, todas las preguntas de comprensión se responden oralmente, se procura que, a excepción de algunas aclaraciones o explicaciones sobre estructuras gramaticales, el resto de la clase se hable en inglés. Se hacen actividades de speaking dentro de un contexto determinado para promover la adquisición de respuestas orales ante preguntas concretas... Los alumnos intentarán imitar situaciones cotidianas incluyendo descripciones de experiencias, sentimientos. Las revistas de lectura a las que los alumnos están suscritos son un elemento esencial para hablar ya que traen artículos sobre temas sociales y de actualidad sobre los que después de leídos permiten iniciar un debate y realizar comentarios sobre ellos. El espíritu crítico se desarrolla mucho de esta manera y también el contraste de opiniones hace que revises tus puntos de vista sobre la realidad que te rodea.

También se promueve la fluidez a través de “role plays”, comentarios sobre canciones y películas, pequeños debates sobre temas de interés en cada una de las unidades. En este tipo de actividades se promueve la fluidez y no la corrección. El profesor no suele hacer interrupciones en las exposiciones de los alumnos, los errores más frecuentes se comentan al final. En **2º de Bachillerato** se suelen suprimir los “role plays” sustituyéndose por debates, expresiones de opinión y argumentos a favor o en contra de diferentes temas de interés que hagan a los alumnos madurar y ser capaces de pensar, preocuparse por el mundo que les rodea y tener cosas interesantes que decir cuando tengan que enfrentarse al writing de la revalida que les espera y al mundo de personas adultas con criterio que deben conformar la sociedad democrática que como miembros deben ayudar a construir

La destreza de **listening** se trabaja en todas las unidades. Esto trata siempre del tema al que se refiere en cada una de las unidades.

Antes de hacer cada listening se habla ligeramente del tema a tratar, si es necesario se trabaja el vocabulario nuevo. Los listenings se ponen varias veces incluso algunas veces es el

profesor el que repite personalmente alguna de las partes más complejas. Los alumnos contestan por escrito a las actividades preparadas para ellos, y oralmente a las preguntas que realiza el profesor para comprobar su comprensión

La capacidad de writing se promueve:

- En primer lugar, a través del spelling del diferente vocabulario aprendido y posibles derivaciones de estas palabras con sufijos y prefijos.
- A través del análisis de diferentes textos: narraciones, descripciones, resúmenes, opiniones, cartas, temas para posicionarse a favor o en contra etc. se muestra su estructura y desarrollo, también el uso de conectores y de los diferentes elementos de puntuación para comprender la unión entre frases, párrafos e ideas. Cuando se analizan artículos de revistas se estudia la diferencia entre información y opinión
- A través del estudio de las reglas a seguir para imitar dichas estructuras
- Con writing guiados
- Por último, con writings creativos y personales.
- Se incidirá también mucho en el uso de resúmenes de los “readings” vistos y los artículos leídos para lograr la adquisición de vocabulario y de las estructuras estudiadas y para la adquisición de la capacidad de síntesis.

D. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

La evaluación será:

- Equilibrada: contemplando tanto la fluidez como la precisión en las cuatro destrezas.
- Reflejará lo que se ha enseñado y la forma en la que se ha enseñado.
- Continua: ya que se tendrá en cuenta el proceso y la mejora de las capacidades del alumno: un alumno que haya adquirido las capacidades requeridas al final del curso aprobará la asignatura.
- Informativa y transparente: los alumnos recibirán información precisa de cómo se les ha evaluado en cada examen (se le informa de cuáles son las respuestas correctas en cada prueba para que controlen sus errores y comprendan la evaluación dada por el profesor). Los padres pueden acceder también a esta información mediante una entrevista con el profesor.

Procedimientos e Instrumentos De Evaluación

Procedimientos:

- Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumno en clase.
- Intercambios orales: Preguntas en clase, diálogos, coloquios, debates y puestas en común, exposición de temas
- Ejercicios específicos que respondan a los diversos objetivos programados en la en las unidades didácticas.
- Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados y recogidos como composiciones, resúmenes etc.
- Pruebas específica de evaluación de las unidades didácticas: readings, listenings, pruebas gramaticales y léxicas.
- Pruebas de writing en las que se valorará el dominio de la lengua en cuanto a fluidez y corrección, a parte de la madurez del alumno en la comprensión de los temas vistos en clase a través de los textos vistos en clase (textos de las revistas a las que están suscritos, textos del libro de texto o de fotocopias vistos en clase)
- Autoevaluación.

Instrumentos:

- Ficha de registro personalizada, donde se anotan los resultados apreciados a partir de la observación, el análisis de tareas, las intervenciones en clase y la corrección de los ejercicios , composiciones y resúmenes
- Pruebas escritas de diferente tipo: gramaticales y de vocabulario, de comprensión escrita a través de un texto con preguntas de comprensión y de expresión escrita.
- En segundo de Bachillerato abundan las pruebas tipo PAU
- Pruebas orales: listenings, conversaciones con el profesor, intervenciones en debates, exposiciones de temas
- *Continuous Assessment Record*: Registro de evaluación continua para cada uno de los alumnos, que se realiza al final de cada evaluación y que incorpora diversos elementos (*Listening, Speaking, Reading, Speaking, Writing, Grammar, vocabulary, use of English in class,*).

E. Criterios de calificación

2º Bachillerato

Será requisito para aprobar esta asignatura la asistencia a clase y la entrega de los ejercicios, normalmente composiciones que periódicamente durante todo el año el profesor recogerá al alumno; serán una prueba del interés del alumno por la asignatura y por aprender y superarse. Estas serán “conditio sine qua non” para obtener la calificación positiva.

La evaluación será CONTINUA, esto quiere decir que un alumno tiene todo el periodo escolar para mejorar y alcanzar los conocimientos programados, por lo tanto, las pruebas de la 2ª evaluación incluirán los conceptos básicos dados en la primera evaluación, y las pruebas de la tercera evaluación incluirán todos los contenidos de las dos evaluaciones anteriores. La calificación global se obtendrá siguiendo el desglose que se especifica a continuación:

- **Un 50%** de las pruebas escritas de idéntica estructuración que las que aparecen en las pruebas EBAU de la comunidad.
- **Un 30%** de las pruebas escritas con ejercicios gramaticales o léxicos.
- **Un 5%** para las pruebas de comprensión oral
- **Un 5%** para las pruebas de expresión oral
- El **10%** restante se obtendrá de las notas obtenidas con otras tareas como exposiciones orales que los alumnos hagan sobre diferentes temas de actualidad, composiciones entregadas durante el curso u otros trabajos. Será requisito para aprobar la asignatura la entrega de las citadas composiciones, prueba del interés del alumno por la asignatura y por aprender y superarse ya que las correcciones y explicaciones que personalmente realiza el profesor son claves para la superación de capacidades.

Será necesario que el alumno consiga al menos un 3 en cada una de las partes para hacer media con el resto. Esta medida se ha tomado para evitar que un alumno deje de estudiar y preparar alguna de ellas.

La entrega de los trabajos y composiciones que el profesor pide durante el curso **es obligatoria** y la valoración de estos será **el 10%** de la nota final del alumno. Se ha decidido que este porcentaje no sea superior para evitar que dichas composiciones sean fruto de ayuda externa al alumno. Es importante que el alumno entregue dichas composiciones o trabajos, que el profesor corrige y en los que explica los fallos de expresión, gramática y vocabulario para mejorar su capacidad de expresión escrita; esta es la razón por la que es obligatoria su realización y sin las cuales el profesor puede decidir no corregir el resto de los exámenes.

La nota final de la asignatura se obtendrá de una media ponderada:

1ª Evaluación: 20%

2º Evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

En la primera evaluación estos porcentajes variarán, ya que se supone que habrá alumnos que todavía no han logrado la capacidad de comprensión de textos y de expresión exigida en las pruebas de tipo EBAU, por lo cual se reduce a un 40% el porcentaje de la nota dedicado a este tipo de pruebas, lo que se compensará con las pruebas de carácter gramatical y léxico que se valorarán con un 40 % solo durante el primer trimestre.

Los contenidos de estas pruebas en 2º de Bachillerato van íntimamente ligados a los criterios de calificación en los que el 50% de la nota del alumno va a ser unas pruebas similares a la estructura de la **prueba de EBAU** y por lo tanto a los contenidos y partes de esta prueba:

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN

La duración es de **1:30 horas**.

Se elegirá **UNO de los dos textos A o B** respondiendo a las preguntas 1), 2) 3) y 4) del texto elegido con la opcionalidad que cada una incluye. Realizar UNA de las dos redacciones de la pregunta 5), bien de la opción A o de la opción B con independencia del texto que se haya elegido.

Solo se corregirán los ejercicios claramente elegidos, en el orden que aparezcan resueltos, que no excedan de los permitidos y que no aparezcan totalmente tachados. En todo caso, se adaptará a lo dispuesto por la COEBAU.

A) Comprensión escrita (6 puntos)

Texto:

- Entre 300 y 350 palabras.
- No especializado: extraído de material auténtico.
- Adaptado a un nivel B1.
- Temas de interés general y actualidad.

Se plantearán las siguientes preguntas sobre el texto:

- Una pregunta con 6 apartados de 0,5 puntos cada uno, de los que hay que contestar solamente 4, lo más brevemente posible sin necesidad de redactar **(2 puntos en total)**.
- Dos preguntas relacionadas con información específica incluida en el texto respetando el orden de aparición en el mismo. Será necesaria la justificación de la respuesta cuando se solicite.

Posibles tipos de preguntas: verdadero/falso (con justificación precisa a partir del texto); escribir la respuesta correcta entre varias opciones dadas, etc. **(2 puntos en total)**.

- Una pregunta con 3 apartados de identificación de léxico contextualizado mediante sinónimos, antónimos y/o definiciones de vocablos respetando en cada apartado el orden de aparición en el texto. Los dos primeros apartados valen 0,6 puntos cada uno, y el tercero 0,8 puntos **(2 puntos en total)**. Sólo hay que contestar una pregunta de cada apartado.

B) Producción escrita (4 puntos)

Composición sobre un tema relacionado con el texto base, de una extensión entre 120 (mínimo) a 150 (máximo) palabras. Se valorará de la siguiente forma:

- a) Adecuación al tema: **0,5 puntos**
- b) Organización del texto: **0,5 puntos**
- c) Uso del inglés: ortografía, **0,5 puntos**; riqueza léxica, **1 punto**; estructuras gramaticales, **1,5 puntos**.

NO PUEDE UTILIZARSE NI DICCIONARIO NI CUALQUIER OTRO TIPO DE MATERIAL DIDÁCTICO.

Si un alumno no puede asistir a un examen, tendrá derecho a su repetición siempre y cuando su ausencia esté justificada por notificación médica o por alguna circunstancia especial de carácter familiar o laboral que deberá ser comunicada por escrito al profesor de la asignatura. En el caso de que la ausencia sea injustificada, el examen constará como suspendido y no se podrá hacer media con el resto de los exámenes (por la norma anteriormente mencionada de no hacer media cuando una parte es inferior a 3).

En ningún caso se repetirá una recuperación final de mayo o un examen de la convocatoria de junio, ya que ambos son únicos para todos los alumnos.

Si se comprueba que la totalidad o alguna parte de un examen es el resultado de copia o plagio, cualquiera que sea la técnica utilizada, se suspenderá inmediatamente la evaluación ordinaria o convocatoria extraordinaria, con independencia de que el profesor constate la copia o el plagio durante o con posterioridad a la prueba. Si el profesor de la asignatura lo estima oportuno, por la gravedad del hecho o por su actuación reiterada, podría exigir la realización de una prueba escrita con carácter final, sea en mayo o junio

Será requisito para aprobar esta asignatura la asistencia a clase y se perderá el derecho a la evaluación continua si el alumno sobrepasa el número de faltas injustificadas que vienen claramente reflejados en la Programación General del Centro respecto a los estudios de Bachillerato.

F. Actividades de recuperación

La recuperación se planteará como un proceso para superar las dificultades y errores de aprendizaje detectadas en la evaluación. Forma parte, por lo tanto, del proceso educativo y al igual que la evaluación la recuperación será continua.

Las actividades destinadas a este fin serán las siguientes:

- Estarán dirigidas a la totalidad de la clase, de este modo servirán para mejorar el aprendizaje en algunos alumnos y para afianzarlo en otros.
- Actividades de refuerzo para aquellos que lo necesitan.
- Cada unidad del texto tiene una prueba de autoevaluación en la que cada alumno puede ver su dominio de los puntos tratados en cada unidad

Los alumnos que no superen la tercera evaluación, cuya nota sea inferior a 4 no se podrán presentar a las pruebas finales de carácter idéntico a las realizadas en la tercera evaluación.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN EN LAS PRUEBAS DE JUNIO

El **50%** de la nota se aplicará en una prueba de tipo EBAU en la que se valorarán los bloques de comprensión y expresión escrita.

El **40%** de la nota para una prueba de carácter gramatical y léxico.

El 10% de la nota para la prueba de Listening.

G. Criterios de Recuperación de los alumnos con la asignatura de inglés de 1º Bachillerato Pendiente.

Podrán superar la asignatura los alumnos que tengan una valoración global positiva en la 1ª evaluación y al menos un 4 en la segunda evaluación de 2ºBach. Si la valoración de la primera evaluación es negativa, deberán realizar dos exámenes, uno en el mes de enero/febrero con contenidos de gramática y vocabulario de la primera mitad del temario y otro en el mes de abril con ejercicios de los contenidos de gramática y vocabulario de la 2ª mitad del temario. Además realizarán una comprensión escrita y una redacción en cada examen. Para aprobar, la nota debe ser igual o superior a 5, valorando con un 40% la prueba de gramática y vocabulario, 40% la prueba de comprensión escrita y con un 20% la nota de la redacción.

H. Pérdida de evaluación continua

Se considerará que un alumno ha perdido el derecho a la evaluación continua cuando tenga 12 faltas sin justificar en todo el curso. Los alumnos que pierdan la evaluación continua deberán realizar pruebas finales que constarán de las mismas partes que las de resto del grupo. En dichas pruebas se podrán incluir todos los contenidos vistos durante el curso.

Los criterios de calificación respetarán los mismos porcentajes que para el resto del grupo, teniendo en cuenta que el 10% que se destina al trabajo personal del alumno, composiciones etc. se incluirá en la parte de gramática y vocabulario.

I. Reclamaciones sobre calificaciones

Para reclamaciones sobre evaluaciones trimestrales siguiendo el artículo 25.4 de la ORDEN EDU/ 2169/2008 del 15 de diciembre de la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León, este departamento establece el siguiente procedimiento:

- Revisión previa con el profesor del módulo. El día de entrega de notas se comunicará a los alumnos el horario, lugar y fecha de revisión. Esta se realizará en uno de los días lectivos siguientes a la notificación.
- Si tras la revisión el alumno no está conforme, presentará una reclamación por escrito

ante el director del centro dentro de los 2 días lectivos siguientes a la revisión del punto anterior.

En un plazo de 3 días lectivos a partir de la recepción de la reclamación, se reunirán los profesores del departamento y emitirán un dictamen que se notificará al afectado

J. Medidas de atención a la diversidad

A los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones se les darán actividades de refuerzo. También existen actividades de ampliación para los alumnos con mayor nivel. Semanalmente los alumnos de Bachillerato tienen una hora semanal con la asistente de conversación. Durante esta hora el profesor puede atender más personalmente a los alumnos que lo necesiten.

K. Medidas que promuevan el hábito de la lectura

Los alumnos de Bachillerato leen artículos provenientes de diferentes fuentes y medios:

- Revistas
- BBC
- Prensa digital

Parte de los artículos de dichas revistas forman parte de los contenidos de writing en las pruebas escritas. También podrán ser utilizadas para las pruebas orales.

A los alumnos que aprueban la asignatura se les recomienda artículos o libros de lectura durante el verano.

El libro de texto del alumno y el workbook tienen bastantes textos sobre diferentes temas sociales.

Los alumnos pueden entrar en la página web de esta editorial donde tienen material extra de lectura.

L. Cómo participa la asignatura en el plan de fomento de la cultura emprendedora

Se realizarán actividades destinadas a generar iniciativas capaces de favorecer el desarrollo personal y social, tratando de fomentar las habilidades y capacidades emprendedoras, como son la observación y exploración, creatividad, toma de decisiones, motivación y liderazgo,

comunicación, planificación y trabajo en equipo. Para ello se fomentará el trabajo cooperativo en el aula.

El alumno deberá ser capaz de

- Desarrollar su autonomía personal y participar en diferentes contextos sociales.
- Ofrecer la ayuda necesaria para entender el funcionamiento del entorno.
- Responsabilizarse de las tareas y actividades propuestas por el profesor/a y repaso en casa.
- Participar activamente en las actividades en parejas y en grupo.
- Identificar preferencias de aprendizaje y organizar el trabajo personal para progresar en el aprendizaje.
- Mostrar autonomía a la hora de valorar el nivel de logro de los objetivos de la unidad
- Hacer uso de la creatividad personal a la hora de producir textos orales y escritos a partir de modelos dados.
- Mostrar iniciativa a la hora de expresar la opinión personal sobre los diferentes temas a los que se insta a hablar a lo largo de la unidad.
- Planificar un desarrollo organizativo para presentar trabajos escritos.

M. Materiales y recursos de desarrollo curricular

El libro de texto utilizado es Key 2 to Bachillerato de Oxford University Press

Se dispone de los siguientes recursos materiales y digitales:

El iPack, con las versiones digitales del Student's Book y Workbook para presentar el material de clase con la pizarra digital interactiva o el portátil y el proyector. Incluye la versión interactiva de las soluciones, el audio y video; además de otros recursos extra.

El alumno dispone del Student's Book con una sección Starter y ocho unidades basadas en un tema, una actividad oral de debate para introducir cada unidad, Listening y Speaking integrados a lo largo de toda la unidad, una sección de Reading, Grammar (con teoría, práctica adicional y ejercicios de consolidación de cada unidad), Practical English, Writing y Extra Skills. El Student's Book también dispone de secciones de repaso de unidad, Grammar Workshop, Vocabulary Workshop y Speaking Workshop. También dispone de Workbook, tanto en versión digital como impresa, en dos niveles diferentes incluyendo ejercicios con respuestas más abiertas, un progress check para cada unidad, secciones extra de Listening, Speaking, Writing, Word-building, Phrasal Verbs, Irregular Verbs and False Friends. Y dispone además del VocApp para practicar el vocabulario, la pronunciación, realizar traducciones, etc. en un smart phone.

Los recursos en la web *Oxford Online Learning Zone* para los alumnos con práctica interactiva, para ser utilizados en casa o en el aula; los recursos en la web *Oxford Premium* para el profesor con todo el material online.

Los recursos multimedia mencionados integran por completo el uso de las TIC en el aula, permitiendo a los profesores adaptar las mejores soluciones digitales de acuerdo al alumnado o al centro en el que se desarrolla la enseñanza.

También se utilizan artículos de la revista *Current* y de otras fuentes como *The Guardian*, la *BBC* y de internet

N. Programa de actividades extraescolares y complementarias

Ver programación general

O. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro

- El Departamento comprobará la coherencia de las pruebas de cada evaluación con los contenidos y los criterios de evaluación y de calificación programados.
- Después de cada evaluación se estudiarán la problemática de los cursos en los que se supere el 30% de suspensos y se tomarán medidas en cada caso revisando la metodología aplicada.

Los indicadores de logro serán:

- 1-Resultados de la evaluación del curso
- 2-Adecuación de materiales y recursos
- 3-Adecuación de espacios/tiempos/métodos
- 4-La metodología y la mejora del clima en el aula

PROGRAMACIÓN 2º BACHILLERATO

1. Contenidos

Los contenidos que conforman esta materia y este curso, se han agrupado en: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Estos cuatro bloques, relacionados con los dos centros de atención específicos: el lenguaje oral y el lenguaje escrito, recogen los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

▪ Bloque 1. Comprensión de textos orales

1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones necesidades e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*neither...nor*); disyunción (*either...or*); oposición/concesión (*only* (*it didn't work*); *despite/in spite of + NP/VP/sentence*); causa (*because (of)*; *due to*; *as*; *since*); finalidad (*so as to*); comparación (*as/not so Adj. as*; *far less tiresome/much convenient (than)*; *the best by far*); resultado/correlación (*such...that*); condición (*if*; *unless*; *in case*; *supposing*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings*).
- Relaciones temporales (*((just) as*; *while*; *once (we have finished)*).
- Afirmación (*emphatic affirmative sentences*, e. g. *I do love classic music*; *tags*, e. g. *I should have*).
- Exclamación (*What + noun (+ sentence)*, e. g. *What a nuisance (he is)!*; *How + Adv. + Adj.*, e. g. *How very extraordinary!*; *exclamatory sentences and phrases*, e. g. *Gosh, it is freezing!*).
- Negación (e. g. *Nope*; *Never ever*; *You needn't have*).
- Interrogación (*Wh- questions*; *Aux. Questions*; *Says who? Why on earth did she say that?*; *tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous*; *present perfect simple and continuous*; *past perfect simple and continuous*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*present simple and continuous + Adv.*; *will be - ing*; *will + perfect tense (simple and continuous)*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv.)*; *used to*; *would*); incoativo (*start/begin by -ing*); terminativo (*cease - ing*).
- Expresión modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*it takes/holds/serves...*); posibilidad/probabilidad (*will*; *likely*; *should*; *ought to*); necesidad (*want*; *take*); obligación (*need/needn't*); permiso (*may*; *could*; *allow*) intención (*be thinking of - ing*).
- Expresión de la existencia (e. g. *there must have been*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns*; *pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners)*); la cualidad (e. g. *bluish*; *nice to look at*).
- Expresión de la cantidad: *Number* (e. g. *some twenty people*; *thirty something*). *Quantity*: e. g. *twice as many*; *piles of newspapers*; *mountains of things*. *Degree*: e. g. *extremely*; *so (suddenly)*.
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points* (e. g. *back then*; *within a month*; *whenever*), *divisions* (e. g. *fortnight*), *and indications* (e. g. *earlier/later today/in the year*) of time; *duration* (e. g. *through(out) the winter*; *over Christmas*); *anteriority* (*already*; *(not) yet*; *long/shortly before*); *posteriority* (e. g. *later (on)*; *long/shortly after*); *sequence* (*to begin with*, *besides*, *to conclude*); *simultaneousness* (*just then/as*); *frequency* (e. g. *rarely*; *on a weekly basis*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner*, e. g. *thoroughly*; *inside out*; *in a mess*).

5. Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y

procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

7. Léxico oral del argot juvenil actual.

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción:

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos:

- Modificar y emplear palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales:

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares,

actividades, procedimientos y procesos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- Captación y mantenimiento de la atención del público.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos donde se habla la lengua meta.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*neither...nor*); disyunción (*either...or*); oposición/concesión (*only* (*it didn't work*); *despite/in spite of + NP/VP/sentence*); causa (*because (of)*; *due to*; *as*; *since*); finalidad (*so as to*); comparación (*as/not so Adj. as*; *far less tiresome/much convenient (than)*; *the best by far*); resultado/correlación (*such...that*); condición (*if*; *unless*; *in case*; *supposing*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings*).
- Relaciones temporales (*(just) as*; *while*; *once (we have finished)*).
- Afirmación (*emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music*; *tags, e. g. I should have*).
- Exclamación (*What + noun (+ sentence)*, *e. g. What a nuisance (he is)!*; *How + Adv. + Adj.*, *e. g. How very extraordinary!*; *exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!*).
- Negación (*e. g. Nope*; *Never ever*; *You needn't have*).
- Interrogación (*Wh- questions*; *Aux. Questions*; *Says who? Why on earth did she say that?*; *tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous*; *present perfect simple and continuous*; *past perfect simple and continuous*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*present simple and continuous + Adv.*; *will be - ing*; *will + perfect tense (simple and continuous)*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv.)*; *used to*; *would*); incoativo (*start/begin by -ing*); terminativo (*cease - ing*).
- Expresión modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*it takes/holds/serves...*); posibilidad/probabilidad (*will*; *likely*; *should*; *ought to*); necesidad (*want*; *take*); obligación (*need/needn't*); permiso (*may*; *could*; *allow*) intención (*be thinking of - ing*).

- Expresión de la existencia (e. g. *there must have been*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (e. g. *bluish; nice to look at*).
- Expresión de la cantidad: *Number* (e. g. *some twenty people; thirty something*). *Quantity*: e. g. *twice as many; piles of newspapers; mountains of things*. *Degree*: e. g. *extremely; so (suddenly)*.
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points* (e. g. *back then; within a month; whenever*), *divisions* (e. g. *fortnight*), *and indications* (e. g. *earlier/later today/in the year*) of time; *duration* (e. g. *through(out) the winter; over Christmas*); *anteriority* (*already; (not) yet; long/shortly before*); *posteriority* (e. g. *later (on); long/shortly after*); *sequence* (*to begin with, besides, to conclude*); *simultaneousness* (*just then/as*); *frequency* (e. g. *rarely; on a weekly basis*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner*, e. g. *thoroughly; inside out; in a mess*).

5. Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

▪ Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*neither...nor*); disyunción (*either...or*); oposición/concesión (*only* (it didn't work); *despite/in spite of + NP/VP/sentence*); causa (*because (of)*; *due to*; *as*; *since*); finalidad (*so as to*); comparación (*as/not so Adj. as*; *far less tiresome/much convenient (than)*; *the best by far*); resultado/correlación (*such...that*); condición (*if*; *unless*; *in case*; *supposing*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings*).
- Relaciones temporales (*(just) as*; *while*; *once (we have finished)*).
- Afirmación (*emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music; tags, e. g. I should have*).
- Exclamación (*What + noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is)!*; *How + Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary!*; *exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!*).
- Negación (*e. g. Nope*; *Never ever*; *You needn't have*).
- Interrogación (*Wh- questions*; *Aux. Questions*; *Says who? Why on earth did she say that?; tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*present simple and continuous + Adv.; will be - ing; will + perfect tense (simple and continuous)*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv.); used to; would*); incoativo (*start/begin by -ing*); terminativo (*cease - ing*).
- Expresión modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*it takes/holds/serves...*); posibilidad/probabilidad (*will; likely; should; ought to*); necesidad (*want; take*); obligación (*need/needn't*); permiso (*may; could; allow*) intención (*be thinking of - ing*).
- Expresión de la existencia (*e. g. there must have been*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (*e. g. bluish; nice to look at*).

- Expresión de la cantidad: *Number (e. g. some twenty people; thirty something). Quantity: e. g. twice as many; piles of newspapers; mountains of things. Degree: e. g. extremely; so (suddenly).*
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), and indications (e. g. earlier/later today/in the year) of time; duration (e. g. through(out) the winter; over Christmas); anteriority (already; (not) yet; long/shortly before); posteriority (e. g. later (on); long/shortly after); sequence (to begin with, besides, to conclude); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. rarely; on a weekly basis).*
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly; inside out; in a mess*).

5. Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

6. Léxico básico de las materias de la modalidad de bachillerato cursada.

7. Léxico escrito del argot juvenil actual.

8. Patrones gráficos y convenciones de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación.

9. Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.

▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*neither...nor*); disyunción (*either...or*); oposición/concesión (*only* (*it didn't work*); *despite/in spite of + NP/VP/sentence*); causa (*because (of)*; *due to*; *as*; *since*); finalidad (*so as to*); comparación (*as/not so Adj. as*; *far less tiresome/much convenient (than)*; *the best by far*); resultado/correlación (*such...that*); condición (*if*; *unless*; *in case*; *supposing*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings*).
- Relaciones temporales (*(just) as*; *while*; *once (we have finished)*).
- Afirmación (*emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music*; *tags, e. g. I should have*).
- Exclamación (*What + noun (+ sentence)*, e. g. *What a nuisance (he is)!*; *How + Adv. + Adj.*, e. g. *How very extraordinary!*; *exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!*).
- Negación (e. g. *Nope*; *Never ever*; *You needn't have*).
- Interrogación (*Wh- questions*; *Aux. Questions*; *Says who? Why on earth did she say that?*; *tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous*; *present perfect simple and continuous*; *past perfect simple and continuous*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*present simple and continuous + Adv.*; *will be - ing*; *will + perfect tense (simple and continuous)*).

- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv.)*); *used to*; *would*; incoativo (*start/begin by -ing*); terminativo (*cease - ing*).
- Expresión modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*it takes/holds/serves...*); posibilidad/probabilidad (*will; likely; should; ought to*); necesidad (*want; take*); obligación (*need/needn't*); permiso (*may; could; allow*) intención (*be thinking of - ing*).
- Expresión de la existencia (e. g. *there must have been*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (e. g. *bluish; nice to look at*).
- Expresión de la cantidad: *Number* (e. g. *some twenty people; thirty something*). *Quantity*: e. g. *twice as many; piles of newspapers; mountains of things*. *Degree*: e. g. *extremely; so (suddenly)*.
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points* (e. g. *back then; within a month; whenever*), *divisions* (e. g. *fortnight*), *and indications* (e. g. *earlier/later today/in the year*) of time; *duration* (e. g. *through(out) the winter; over Christmas*); *anteriority* (*already; (not) yet; long/shortly before*); *posteriority* (e. g. *later (on); long/shortly after*); *sequence* (*to begin with, besides, to conclude*); *simultaneousness* (*just then/as*); *frequency* (e. g. *rarely; on a weekly basis*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner*, e. g. *thoroughly; inside out; in a mess*).

5. Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

6. Léxico escrito del argot juvenil actual.

7. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

8. Patrones gráficos y convenciones de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación.

9. Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.

2. Secuenciación de contenidos

Primer Trimestre

Starter Unit

Unit 1 – Connect

Unit 2 – Sport and fitness

Segundo Trimestre

Unit 3 – Buy, sell, waste

Unit 4 – Society

Tercer Trimestre

Unit 5 – Looks

Unit 6 – Learn and work

3. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que establece el currículo para el segundo curso de Bachillerato en el área de lengua extranjera, organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, son los siguientes:

- **Bloque 1. Comprensión de textos orales**
 - **Identificar** las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.
 - **Conocer y saber aplicar** las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión.

- **Conocer** con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.
 - **Distinguir** la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y **apreciar** las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación).
 - **Distinguir y aplicar** a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).
 - **Reconocer** léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.
 - **Discriminar** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.
- **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**
- **Construir** textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.
 - **Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar** eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la

paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.

- **Integrar** en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.
- **Planificar y articular** el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.
- **Utilizar** correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).
- **Conocer, y saber seleccionar y utilizar** léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.
- **Reproducir**, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor.
- **Expresarse** con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.
- **Gestionar** la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso

difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar.

▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

- **Identificar** las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- **Conocer y saber aplicar** las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.
- **Conocer** con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.
- **Distinguir** la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).
- **Distinguir y aplicar** a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).
- **Reconocer** léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.

- **Reconocer** los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. §, ≤).

▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- **Escribir**, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.
- **Conocer, seleccionar y aplicar** las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos.
- **Integrar** en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.
- **Planificar y articular** el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.
- **Utilizar** correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).

- **Conocer, y saber seleccionar y utilizar** léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma.
- **Ajustarse** con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet.

4. Evaluación por competencias

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por lo tanto en nuestra asignatura se evaluará en menor medida la competencia 2 ya que esta es evaluada de forma muy eficaz en muchas otras asignaturas (aunque sí mencionamos nuestra pequeña contribución en la secuenciación de contenidos) y nos centraremos en las restantes. Por otro lado, la propia selección de los contenidos busca asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición por lo tanto hemos hecho una correlación entre los diferentes criterios de calificación por bloques (Listening, speaking Reading Writing y Contenidos sintácticos discursivos) al igual que los criterios en cuanto desarrollo de proyectos o “tasks” y hábito de trabajo y actitud con el desarrollo de las diferentes competencias. En el cuadro de Evaluación por Competencias se escenifica de forma simplificada la rápida pero eficaz correlación entre ellas.

Consideramos que las Competencias Clave mencionadas se evalúan a través de nuestros criterios de calificación según se puede ver en el siguiente gráfico.

COMPETENCIAS CLAVE

	CL	CD	SC	CEC	AA	SIEE
FINAL MARK	X	x	x	x	x	x

READING COMPREHENSION	X		X		X	
LISTENING	X				X	
GRAMMAR AND VOCABULARY	X				X	
WRITING	X			X	X	
ORAL EXPRESSION	X		X	X	X	
TASKS	X	X		X	X	X
ATTITUDE			X		X	

5. Rúbrica de adquisición de los Estándares de Aprendizaje Evaluables

En cumplimiento con lo establecido en la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero*, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación en bachillerato, incluimos en este documento una plantilla *Rúbrica de Evaluación de contenidos y Competencias integradas* para cada unidad. Esta plantilla permite evaluar el **nivel** que ha adquirido el alumno con los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, en relación con las Competencias a las que contribuyen.

A continuación incluimos una tabla de consulta con los distintos niveles de adquisición para cada uno de los estándares de aprendizaje de cada bloque lingüístico:

Bloque 1: Comprensión de textos orales

NIVELES DE ADQUISICIÓN			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Comprende, con mucha dificultad, instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal.	Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal.	Comprende sin dificultad instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal.	Comprende adecuadamente instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal.
No entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios, siempre que pueda pedir confirmación.	Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios, siempre que pueda pedir confirmación.	Entiende habitualmente los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios, siempre que pueda pedir confirmación.	Entiende siempre los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios, siempre que pueda pedir confirmación.
Identifica las ideas principales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.	Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.	Identifica sin dificultad las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.	Identifica siempre correctamente las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
No comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, ni algunos sentidos implícitos o matices como la ironía o el humor.	Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.	Comprende habitualmente, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.	Comprende siempre, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.

NIVELES DE ADQUISICIÓN			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
No comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada o puntos de vista u opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, a pesar de que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.	Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.	Comprende habitualmente, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.	Comprende siempre, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.
No comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes o las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, aunque haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.	Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.	Comprende habitualmente la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.	Comprende siempre la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.
No comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, a pesar de que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.	Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.	Comprende habitualmente el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.	Comprende siempre el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.

Bloque 2: Producción de textos orales

NIVELES DE ADQUISICIÓN			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Hace presentaciones muy breves sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad, con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.	Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad, con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.	Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad, con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando mucha seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.	Hace presentaciones correctas de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad, con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando mucha seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.
No se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.	Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.	Se desenvuelve con mucha seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.	Se desenvuelve siempre con mucha seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
Participa con dificultad en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.	Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.	Participa activamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.	Participa activamente y con mucha seguridad en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.

Toma parte en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando con dificultad los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.	Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.	Toma parte activa y adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.	Toma parte activa y muy adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y muy detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.
---	--	---	---

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

NIVELES DE ADQUISICIÓN			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Comprende con mucha dificultad instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.	Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.	Comprende sin dificultad instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.	Comprende adecuadamente instrucciones muy extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, aunque no pueda volver a leer las secciones difíciles.
No entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal, académico o profesional.	Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal, académico o profesional.	Entiende habitualmente detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal, académico o profesional.	Entiende siempre sin dificultad detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal, académico o profesional.
No comprende la información, la intención o las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.	Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.	Comprende siempre la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.	Comprende siempre y sin dificultad la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.
No comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.	Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.	Comprende habitualmente los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.	Comprende siempre sin dificultad los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.

NIVELES DE ADQUISICIÓN			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
No comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.	Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.	Comprende sin dificultad la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.	Comprende siempre adecuadamente la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.
Entiende con mucha dificultad, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.	Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.	Entiende habitualmente, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.	Entiende siempre adecuadamente, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
No comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.	Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.	Comprende sin dificultad los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.	Comprende siempre adecuadamente los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

Bloque 4: Producción de textos escritos

NIVELES DE ADQUISICIÓN			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Completa con errores un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral.	Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral.	Completa correctamente un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral.	Completa correctamente y sin dificultad un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral.
Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae.	Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación.	Escribe correctamente, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación.	Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae muy detallado, junto con una carta de motivación correctamente.
Toma notas durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.	Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.	Toma notas detalladas, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.	Toma notas muy detalladas durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, aunque el tema no esté relacionado con su especialidad o el discurso no esté bien estructurado.
Escribe con errores, notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales.	Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.	Escribe habitualmente notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.	Escribe siempre adecuadamente notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
Escribe con dificultad informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad, o menos habituales, desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y	Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad, o menos habituales, desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y	Escribe correctamente informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad, o menos habituales, desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y	Escribe siempre correctamente informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad, o menos habituales, desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y

NIVELES DE ADQUISICIÓN			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.	desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.	desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.	desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.
Escribe con dificultad correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.	Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.	Escribe correctamente correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.	Escribe siempre correctamente correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.
Escribe con dificultad, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.	Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.	Escribe adecuadamente, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.	Escribe siempre correctamente, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Bachillerato de Investigación y Excelencia en
Idiomas (BIE)

DEPARTAMENTO: INGLÉS

Curso 2022-2023

Tabla de contenido

PROGRAMACIÓN GENERAL	3
A. PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS	3
B. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES	19
C. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS	20
D. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	24
E. EVALUACIÓN DE ALUMNOS QUE PIERDEN LA EVALUACIÓN CONTINUA	30
F. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	30
G. MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA	30
H. CÓMO PARTICIPA LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA	30
I. MATERIALES Y RECURSOS	31
J. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	31
K. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO	31
PROGRAMACION 2º BIE	45
A. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS	48
B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	52
C. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS	56
D. RÚBRICA DE ADQUISICIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	58
E. PROGRAMACIÓN DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	68
<i>NIVEL INTERMEDIO B2.....</i>	<i>68</i>
<i>NIVEL AVANZADO C1.....</i>	<i>81</i>
F. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	91
G. COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD	93

PROGRAMACIÓN GENERAL

a. Perfil de cada una de las competencias.

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias clave son esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

La propuesta de aprendizaje por competencias favorecerá, por tanto, la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional y además facilita la movilidad de estudiantes y profesionales.

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español son las siguientes:

1. Comunicación lingüística
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
3. Competencia digital
4. Aprender a aprender
5. Competencias sociales y cívicas
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
7. Conciencia y expresiones culturales

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el

desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición.

Perfil de cada competencia

1. Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita-, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica (la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua).
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva

(que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).

- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Esta competencia requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos.

Se trata de la importancia de las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida.

La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la

estadística, interrelacionadas de formas diversas a través de la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él para la conservación y mejora del medio natural, la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, igual que se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resultan necesarios conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología. Asimismo, han de fomentarse las destrezas para utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, y utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Han de incluirse actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico, y el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son los sistemas físicos, los sistemas biológicos, los sistemas de la Tierra y del Espacio, y los sistemas tecnológicos.

Por último, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere la formación y práctica en la investigación científica y la comunicación de la ciencia.

3. Competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar la información, el análisis y la interpretación de la misma, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto teóricos como técnicos.

4. Aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de

trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

5. Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

En concreto, la competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, e implica manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son

necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender el mundo en el que se vive, en todos los aspectos sociales, culturales y humanos del mismo. Pero también incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar la capacidad creadora y de innovación, la capacidad pro-activa para gestionar proyectos, la capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre, las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo, y por último, el sentido crítico y de la responsabilidad.

7. Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Por lo tanto, requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, géneros y estilos, tanto de las bellas artes como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar el conocimiento, estudio y comprensión de distintos estilos y géneros artísticos y de las principales obras y producciones culturales y artísticas; el aprendizaje de las técnicas y recursos; el desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias; la potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos; el interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales; la promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive; y por último, el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina para la creación de cualquier producción artística de calidad.

SUBCOMPETENCIAS

Las competencias, por su propia formulación son, inevitablemente, muy genéricas. Si queremos que sirvan como referente para la acción educativa y para demostrar la competencia real del alumno, debemos concretarlas mucho más, desglosarlas, siempre en relación con los demás elementos del currículo. Es lo que hemos llamado *subcompetencias*, y que sin pretender llegar a abarcar todas las posibles, sí recogen aquellas que mayor relación tienen con el currículo de la materia y mayor presencia en todas las materias por su carácter interdisciplinar.

En esta materia y curso, estas subcompetencias son las siguientes (hay otras competencias/subcompetencias que también se adquieren en la materia de Lengua Extranjera - Inglés, aunque no en este curso):

Competencia en comunicación lingüística (CL)

Descriptor
CL1.ESCUCHAR
CL1.1. Capta, resume la idea global y extrae información específica de conferencias, discursos o noticias sobre temas concretos y con cierta abstracción.
CL1.2. Comprende los mensajes principales de la comunicación interpersonal sobre temas de uso cotidiano, de interés general y temas abstractos.
CL1.3. Utiliza estrategias para comprender la idea global o inferir significados no explícitos en un texto oral.
CL2. HABLAR
CL2.1. Utiliza mecanismos para dar coherencia y cohesión al discurso oral.

CL2.2. Reflexiona sobre la necesidad de la corrección formal en la expresión oral.

CL2.3. Enjuicia la capacidad de expresión cuando se aprecia que el mensaje no llega a la audiencia.

CL2.4. Busca en su entorno y encuentra medios que le ayuden a expresarse.

CL2.5. Defiende oralmente posturas de pensamiento mostrando una actitud respetuosa y crítica ante las aportaciones ajenas.

CL3. CONVERSAR

CL3.1. Participa en conversaciones con cierto grado de fluidez, naturalidad y precisión, sobre temas variados.

CL3.2. Realiza intercambios comunicativos con hablantes de la lengua estudiada.

CL4. LEER

CL4.1. Infiere significados a partir del contexto.

CL4.2 Infiere conocimientos lingüísticos y léxicos a través de la lectura.

CL4.3.Extrae conclusiones informativas y formativas a raíz de la lectura de textos.

CL4.4. Lee de forma autónoma textos extensos y diversos relacionados con sus intereses académicos, personales y profesionales futuros.

CL4.5.Valora la lectura como fuente de placer.

CL5. ESCRIBIR

CL5.1. Defiende por escrito posturas de pensamiento que tiendan a evitar discriminaciones culturales, raciales, religiosas o de cualquier otro tipo.

CL5.2. Redacta con estructura lógica y los elementos necesarios de cohesión y coherencia para hacerse comprender.

CL5.3.Redacta textos de cierta complejidad sobre temas personales, actuales y de interés académico con razonable corrección gramatical y léxico apropiado al contexto.

CL5.4. Compone textos utilizando estrategias como la planificación, textualización, revisión y versión final.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

(CM)

Descriptores
CM1. Elabora documentos empleando recursos verbales y gráficos.
CM2. Resuelve crucigramas, puzzles o sopas de letras.

Competencia digital (CD)

Descriptores
CD1. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para buscar información.
CD2. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para producir textos a partir de modelos.
CD3. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para, enviar y recibir mensajes de correo electrónico.
CD4. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.

Aprender a aprender (AA)

Descriptores
AA1. Valora la capacidad de interactuar oralmente como medio eficaz en la ampliación de sus horizontes humanos, lingüísticos y culturales.
AA2. Utiliza estrategias de comunicación de las lenguas que conoce superar las

dificultades que surgen habitualmente en la comunicación.

AA3. Identifica diferentes estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

AA4. Utiliza diferentes estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

Competencia sociales y cívicas (SC)

Descriptor

SC1. Utiliza de forma consciente en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera para comprender las producciones ajenas.

SC2. Socializa y participa en actividades grupales en la lengua extranjera.

SC3. Comprende y valora el trabajo cooperativo.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Descriptor

SIEE 1. Participa en conversaciones y simulaciones breves con diversos fines comunicativos.

SIEE 2. Organiza su trabajo para mejorar resultados.

SIEE 3. Utiliza procesos de autoevaluación.

SIEE 4. Muestra interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Descriptores
CEC 1. Valora la lengua extranjera como medio para comunicarse y acceder a informaciones y culturas nuevas.
CEC 2. Muestra interés por propiciar intercambios comunicativos reales con hablantes de la lengua extranjera.

Contribución de la asignatura al desarrollo de cada competencia.

1-Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

A través de los materiales del libro elegido por el Departamento de Inglés los alumnos utilizarán el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita que se desarrollará a través de todas sus actividades actividades.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y Competencia matemática para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver ejemplo

problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la Competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones así como conocer y manejar elementos matemáticos básicos: distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, tablas comparativas, etc

3. Competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

Practicar y familiarizarse con el funcionamiento de varias competencias digitales e informáticas a través del curso utilizando los componentes del método.

- **Aprender a aprender**

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, identificando cómo aprenden mejor y qué estrategias los hacen más eficaces. Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

En todas las unidades los alumnos desarrollarán destrezas y aprenderán estrategias y habilidades que les harán conscientes de lo que saben y de lo que es necesario aprender; la observación visual y auditiva, la memoria a través de la repetición, la concentración y la reflexión en el trabajo, la capacidad de elegir y opinar por ellos mismos, la organización y el método a través de las rutinas, la disciplina y los hábitos de estudio para la consecución de las metas y logros. Reflexionando sobre el propio aprendizaje identificarán cómo aprender mejor y que estrategias los hacen más eficaces y se favorecerá la autonomía e iniciativa personal así como la toma de decisiones racional y críticamente. En síntesis, conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos.

- **Competencias sociales y cívicas**

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma. Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias. Esta competencia se desarrolla a través de trabajar las habilidades y destrezas esenciales de comunicación.

Esta competencia favorece también la comprensión de la realidad cultural y social del mundo, con información sobre Gran Bretaña, USA o países de habla inglesa, con la Identificación de costumbres, formas de vida de otros jóvenes.

También los alumnos van a entrar en contacto con el mundo de la universidad a través de la colaboración que se va a realizar con la Escuela de Traducción de Soria cada tres semanas.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

La adquisición de esta competencia implica ser creativo, innovador, responsable y crítico en el desarrollo de proyectos individuales o colectivos. A medida que los alumnos van adquiriendo vocabulario y estructuras de la nueva lengua, se vuelven más autónomos.

Los alumnos tienen la posibilidad de desarrollar en grupo diferentes trabajos (proyectos, actividades) sobre temas que se sugieren en el libro del profesor y que sirven como reflexión de lo aprendido con anterioridad: *games*, *role-plays*, entrevistas, juegos, planificación de trabajos y writings etc. que impliquen además iniciativas de planificación y ejecución y que desarrollen la iniciativa, la superación y la autonomía.

También implica disponer y manejar las habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en parejas y en equipo de forma cooperativa y flexible en todas las ocasiones que requieran las actividades comunicativas de la unidad.

- **Conciencia y expresiones culturales.**

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas. El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura. Los alumnos también realizan escritos creativos a través de sus narraciones y artículos.

Uno de los objetivos del libro del alumno es fomentar e incrementar la comprensión cultural. Sus secciones están diseñadas para que los alumnos piensen en su propia cultura y establezcan comparaciones con una de habla inglesa. Esta competencia supone por tanto conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente manifestaciones culturales y artísticas del patrimonio de otros pueblos.

Además los alumnos aprenden a valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y el diálogo intercultural en todas las secciones de *Speaking* y de *Writing*.

b. Concreción de elementos transversales

Tal como establece el artículo 6 del BOE del 3 de enero del 2015, en el proceso de enseñanza-aprendizaje en Bachillerato se fomentará:

2º bachillerato

-La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

-El análisis crítico de comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

- El estudio del desarrollo sostenible y el medio ambiente (**Unidad 5B: A material world**) los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación así como la protección ante emergencias y catástrofes
- El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

El resto de los elementos transversales se tratan en todas las unidades sin excepción

1. La comprensión lectora
2. Expresión oral y escrita
3. Comunicación audiovisual
4. TIC

c. Decisiones metodológicas y didácticas

Según el BOE del 8 de mayo del 2015, la metodología de la Primera Lengua Extranjera debe estar orientada también de forma muy singular a la acción. No hay aprendizaje de una lengua extranjera sin apropiación de la lengua, sin práctica de la misma. Se trata de reproducir el modo de adquisición del lenguaje natural, trabajando siempre, en la medida de lo posible, en situación de inmersión lingüística, para lo cual se hará un uso sistemático de la lengua meta como lengua vehicular, dándose preferencia a las competencias orales. Para la introducción de contenidos se hará un uso preferente de documentos auténticos, de los cuales se deducirán los contenidos sintáctico-discursivos, que no existen fuera del discurso. Mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se estimulará y orientará al alumnado en la búsqueda, estudio y disfrute de tales documentos de forma autónoma, procurando que en ellos se exponga al alumnado a la mayor variedad posible de registros de habla. Así mismo, se procurará que

tales documentos sirvan de aproximación a la cultura de las comunidades donde se habla la lengua meta. Al mismo tiempo, se dará preeminencia a los documentos audiovisuales y textuales que hagan referencia a temas y contenidos tratados en las demás materias de la modalidad de Bachillerato elegida por los alumnos del grupo. A la hora de trabajar la expresión oral, se dará prioridad a la eficacia comunicativa sobre la corrección del mensaje, en el entendimiento de que el error es un componente imprescindible del proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, aplicándose en la medida de lo posible técnicas que conduzcan a la mejora de las habilidades del alumnado a la hora de expresarse en público. Finalmente, la evaluación debe ajustarse también a las directrices del MCER, debiéndose evaluar las cinco competencias por separado, poniendo el acento en el grado alcanzado en la consecución de cada uno de los estándares de aprendizaje, y no tanto en el conocimiento de la gramática de la lengua meta.

Explicación por bloques

En el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua debemos tener siempre presente que el lenguaje es una actividad humana compleja, que debe ser contemplada de forma global. El desarrollo de la competencia comunicativa se consigue integrando todos los contenidos en situaciones de comunicación oral o escrita, en las que el alumno pueda poner en práctica todos sus recursos lingüísticos y no lingüísticos.

Las actividades específicas para el aprendizaje del sistema lingüístico tendrán por tanto como meta final el desarrollo al máximo de la competencia comunicativa de los alumnos en la lengua extranjera. Este hecho se refleja, como no podía ser de otra manera, en los criterios de calificación: El 60% de la nota total de 2º BIE y el 70% en 1º BIE corresponde a la evaluación de estas **destrezas comunicativas: *reading, writing, listening y speaking***.

En el proceso que nos lleva a alcanzar este objetivo, se activan las estrategias de aprendizaje y de comunicación, se integra el desarrollo de las destrezas o

actividades comunicativas y se guía al alumno para la apropiación de los recursos lingüísticos y de los aspectos socioculturales que hacen posible esa acción en la nueva lengua.

Para ayudarnos a un correcto desarrollo de la competencia comunicativa, debemos garantizar el uso apropiado **de las reglas gramaticales** de la lengua inglesa y la **adquisición del vocabulario** necesario para comunicarse y hablar sobre distintos temas. La importancia de estos puntos se refleja en el 20% que se les asigna en los criterios de calificación.

Los dos profesores que imparten inglés al grupo estarán en continua coordinación para ir cubriendo los contenidos.

Para el desarrollo de la **expresión oral** se utilizarán tareas en pareja, en grupos pequeños y conversaciones /debates con todo el grupo. A menudo las actividades orales en parejas irán dirigidas a practicar alguno de los contenidos gramaticales, léxicos o funcionales que vayan apareciendo en las unidades. También harán monólogos y diálogos del mismo tipo a los que se enfrentarán en los exámenes, de forma semi-espontánea, con solo unos minutos de preparación.

Para tratar la pronunciación, se introducirán poco a poco todos los símbolos del alfabeto fonético inglés con el fin de que los alumnos sean capaces, no de transcribir palabras, pero sí de leerlas en dicho alfabeto. El profesor hará especial hincapié en los errores más comunes de los hispanohablantes, que vendrán recogidos en un catálogo que entregará a principio de curso. Los ejercicios de pronunciación y fonética del libro completarán esta área.

El repaso será una parte esencial de cada sesión, especialmente del vocabulario nuevo introducido. Se hará por medio de preguntas del profesor, definiciones o ejemplos dados por los alumnos para que sus compañeros identifiquen la palabra o expresión que se está repasando, y concursos de preguntas y respuestas.

También en las clases con la **profesora de Bachillerato** se fomentará la expresión y comprensión oral mediante actividades de tipo comunicativo tales como "*role-plays*" encuestas, debates, trabajo en parejas y en grupos, además de la interacción con el propio profesor o el auxiliar de conversación. Estas actividades se complementarán con otras en las que se utilizarán medios audiovisuales como recurso.

La comprensión y expresión escrita, así como las **actividades encaminadas a repasar y fijar vocabulario y gramática**, podrán realizarse en clase o fuera del aula se explicará a los alumnos que los "deberes" constituyen una parte importante no sólo en la preparación de alguna intervención suya en el marco de una actividad comunicativa de clase, sino también en el proceso de consolidación y autoevaluación de sus conocimientos. El trabajo y el esfuerzo, que constituyen la base de todo aprendizaje, supondrán un 20% en los criterios de calificación.

A través de textos sobre temas de actualidad y de interés para los alumnos se les enseña las técnicas para enfrentarse a la **comprensión de un texto**: una primera lectura rápida, en la que se intenta desarrollar la capacidad de deducción y desarrollo lógico. Otra segunda lectura en profundidad donde se incide en el uso de vocabulario, en la elección de estructuras gramaticales como transmisoras de diferentes situaciones y relaciones espacio temporales. Esta segunda lectura va acompañada de preguntas a las que hay que responder por escrito y que son ofrecidas por el libro y otras orales que el profesor hace sobre la marcha donde se promueve la capacidad de comprensión de los alumnos.

La **base gramatical** se procura que los alumnos la deduzcan a través de los textos, que es la forma más natural para su adquisición. Posteriormente se trabaja y reafirma a través de ejercicios tanto en clase con el apoyo y supervisión del profesor como con deberes a través del *workbook*.

La capacidad de **writing** se promueve en primer lugar a través del análisis de la estructura de diferentes textos: narraciones, descripciones, resúmenes, opiniones, cartas, etc. se muestra su estructura y desarrollo, también el uso de conectores y de los diferentes elementos de puntuación para comprender la unión entre frases, párrafos e ideas. Posteriormente el alumno realiza *writings* guiados que le proporcionarán las herramientas necesarias para el objetivo final: tener autonomía para realizar *writings* creativos y personales.

El **profesor** será el encargado de poner en marcha y facilitar las actividades, sirviendo al alumno como guía y orientación en su proceso de aprendizaje.

El **alumno**, cada vez más autónomo a lo largo de su aprendizaje, será participante activo de su proceso de aprendizaje, y deberá tomar un papel de participación activa en la dinámica de la clase, sea con su profesor o en presencia del lector nativo, además de tomar iniciativas en su autoaprendizaje.

d. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y criterios de calificación

La evaluación será:

- Equilibrada: contemplando tanto la fluidez como la precisión en las cuatro destrezas.
- Reflejará lo que se ha enseñado y la forma en la que se ha enseñado.
- Continua: ya que se tendrá en cuenta el proceso y la mejora de las capacidades del alumno.

Informativa y transparente: los alumnos recibirán información precisa de cómo se les ha evaluado en cada examen (se le informa de cuáles son las respuestas correctas en cada prueba para que controlen sus errores y comprendan la evaluación dada por el profesor).

Instrumentos de evaluación

- Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumno en clase.
- Intercambios orales: Preguntas en clase, diálogos, coloquios, debates y puestas en común, exposición de temas
- Ejercicios específicos que respondan a los diversos objetivos programados en la en las unidades didácticas.
- Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados y recogidos como composiciones, resúmenes etc.
- Pruebas específica de evaluación de las unidades didácticas: readings, listenings, pruebas gramaticales y léxicas.
- Pruebas de writing en las que se valorará el dominio de la lengua en cuanto a fluidez y corrección, a parte de la madurez del alumno en la comprensión de los temas vistos en clase a través de los textos vistos en clase (textos de las revistas a las que están suscritos, textos del libro de texto o de fotocopias vistos en clase)
- Autoevaluación.
- Ficha de registro personalizada, donde se anotan los resultados apreciados a partir de la observación, el análisis de tareas, las intervenciones en clase y la corrección de los ejercicios , composiciones y resúmenes
- Pruebas escritas de diferente tipo: gramaticales y de vocabulario, de comprensión escrita a través de un texto con preguntas de comprensión y de expresión escrita.
- Pruebas orales: listenings, conversaciones con el profesor, intervenciones en debates, exposiciones de temas
- *Continuous Assessment Record*: Registro de evaluación continua para cada uno de los alumnos, que se realiza al final de cada evaluación y que incorpora diversos elementos (*Listening, Speaking, Reading, Speaking, Writing, Grammar, vocabulary, use of English in class*).

Criterios de calificación

Al comienzo del curso se hará una prueba inicial para comprobar cuál es el nivel de partida de los alumnos.

La evaluación será CONTINUA, esto quiere decir que un alumno tiene todo el periodo escolar para mejorar y alcanzar los conocimientos programados, por lo tanto las pruebas de la 2º evaluación incluirán los conceptos básicos dados en la primera evaluación, y las pruebas de la tercera evaluación incluirán todos los contenidos de las dos evaluaciones anteriores. Las pruebas serán lo suficientemente diversificadas y extensas como para comprobar que los alumnos han adquirido la capacidad de comprensión y de expresión tanto oral como escrita de la lengua extranjera.

2º bachillerato

La calificación global se obtendrá de la siguiente manera:

Percentage	Type	Skill
20%	BIE Future World Leaders (Project / Learning situations...)	Reading, Writing, Speaking, Listening
30%	Oratory skills (debates, speeches, TED talks, mock trials...)	Speaking + Listening
30%	Reading and Writing exam (EBAU style incl. grammar)	Reading Comp + Writing
10%	Investigation project (progress and final mark)	All
10%	Classwork + Homework (including EOI work)	All (Attitude + Interest)
Total 100%		

Los contenidos de 2º de Bachillerato van íntimamente ligados a los criterios de calificación en los que el 20% de la nota del alumno va a ser unas pruebas similares a la estructura de la prueba de EBAU y por lo tanto a los contenidos y partes de esta prueba:

- La prueba constará de 2 opciones cerradas. El alumno deberá elegir una de ellas.
- Duración: 1 hora y media
- Texto de unas 200 palabras. Material auténtico pero adaptado a nivel B1.
- Temas de interés general y actualidad. No se puede utilizar diccionario

A) COMPRENSIÓN ESCRITA (60%)

- COMPRENSIÓN.** Responder con brevedad 5 preguntas cortas en las que sólo hay que indicar la información solicitada. **2 puntos.**
- Pregunta 2. **TRUE OR FALSE**, de 0,50 cada una. Con líneas y palabras.

3. Pregunta 3. **MULTIPLE CHOICE** con a, b, c. Solo una pregunta y solo suman. Vale **0,5 puntos**.
4. Pregunta 4. Prueba de **LÉXICO** 2 puntos. 2 definiciones y tres sinónimos. 0,40 cada una, **2 puntos en total**. Misma categoría gramatical y mismo tiempo verbal. No es obligatorio ponerlo en el orden que salen.

B) PRODUCCIÓN

5. Pregunta o tema. **WRITING**. Vale **4 puntos**. Entre los modelos no aparecerán cartas . Entran textos de opinión, argumentativos, gustos, narrativos....

Calificación de la prueba de writing:

- ✓ Coherencia con el tema propuesto/Adaptación a lo que se pide 0,5
- ✓ Organización de párrafos: organización de las ideas y argumentos, uso adecuado de conectores 0,5
- ✓ Corrección léxica y gramatical (2 puntos). Se valorará el uso de la gramática estudiada durante el curso así como la utilización de estructuras complejas. También se valorará la riqueza léxica.

* La extensión entre 120- 150. No se penalizará en una horquilla de entre 30 y 40 palabras.

EN AMBOS CURSOS:

Será necesario que el alumno consiga al menos un 3 en cada una de las partes para hacer media con el resto. Esta medida se ha tomado para evitar que un alumno deje de estudiar y preparar todas y cada una de ellas.

La entrega de los trabajos y composiciones que el profesor pide durante el curso **es obligatoria**. Es importante que el alumno entregue dichas composiciones o trabajos, que el profesor corrige y en los que explica los fallos de expresión, gramática y vocabulario para mejorar su capacidad de expresión escrita; esta es la razón por la que es obligatoria su realización y sin las cuales el profesor puede decidir no corregir el resto de los exámenes.

La nota final de la asignatura se obtendrá de una media ponderada:

1ª Evaluación: 20%

2º Evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

Si un alumno no puede asistir a un examen, tendrá derecho a su repetición siempre y cuando su ausencia esté justificada por notificación médica o por alguna circunstancia especial de carácter familiar o laboral que deberá ser comunicada por escrito al profesor de la asignatura. En el caso de que la ausencia sea injustificada, el examen constará como suspendido y no se podrá hacer media con el resto de los exámenes (por la norma anteriormente mencionada de no hacer media cuando una parte es inferior a 3).

En ningún caso se repetirá una recuperación final de junio o un examen de la convocatoria de septiembre, ya que ambos son únicos para todos los alumnos.

Si se comprueba que la totalidad o alguna parte de un examen es el resultado de copia o plagio, cualquiera que sea la técnica utilizada, se suspenderá inmediatamente la evaluación ordinaria o convocatoria extraordinaria, con independencia de que el profesor constate la copia o el plagio durante o con posterioridad a la prueba. Si el profesor de la asignatura lo estima oportuno, por la gravedad del hecho o por su actuación reiterada, podría exigir la realización de una prueba escrita con carácter final, sea en mayo o en junio.

Será requisito imprescindible para aprobar esta asignatura la asistencia a clase y se perderá el derecho a la evaluación continua si el alumno sobrepasa el número de faltas injustificadas que vienen claramente reflejados en la Programación General del Centro respecto a los estudios de Bachillerato.

Actividades de recuperación

La recuperación se planteará como un proceso para superar las dificultades y errores de aprendizaje detectadas en la evaluación. Forma parte, por lo tanto, del proceso educativo y al igual que la evaluación la recuperación será continua.

Las actividades destinadas a este fin serán las siguientes:

Estarán dirigidas a la totalidad de la clase, de este modo servirán para mejorar el aprendizaje en algunos alumnos y para afianzarlo en otros.

Actividades de refuerzo para aquellos que lo necesitan.

Cada unidad del texto tiene una prueba de autoevaluación en la que cada alumno puede ver su dominio de los puntos tratados en cada unidad

Los alumnos que no superen la asignatura se podrán presentar a las pruebas finales realizadas en el mes de mayo que son de carácter idéntico a las realizadas para la tercera evaluación.

Criterios de recuperación en las pruebas de junio

2º bachillerato

Serán idénticos a los aplicados en las pruebas realizadas durante las tres evaluaciones del curso. La parte de trabajos y composiciones que no va a estar en la recuperación de junio se distribuirá equitativamente entre el resto de las partes. Se le guardará la nota del proyecto de investigación realizado durante el curso si este estuviese aprobado.

Reclamaciones sobre calificaciones

Para reclamaciones sobre evaluaciones trimestrales siguiendo el artículo 25.4 de la ORDEN EDU/ 2169/2008 del 15 de diciembre de la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León, este departamento establece el siguiente procedimiento:

Revisión previa con el profesor del módulo. El día de entrega de notas se comunicará a los alumnos el horario, lugar y fecha de revisión. Esta se realizará en uno de los días lectivos siguientes a la notificación.

Si tras la revisión el alumno no está conforme, presentará una reclamación por escrito ante el director del centro dentro de los 2 días lectivos siguientes a la revisión del punto anterior.

En un plazo de 3 días lectivos a partir de la recepción de la reclamación, se reunirán los profesores del departamento y emitirán un dictamen que se notificará al afectado.

e. Evaluación de alumnos que pierden la evaluación continua

Los alumnos que pierdan la evaluación continua deberán realizar prueba finales que constarán de las mismas partes que las de resto del grupo. En dichas pruebas se podrán incluir todos los contenidos vistos durante el curso.

Los criterios de calificación respetarán los mismos porcentajes que para el resto del grupo, teniendo en cuenta que el 20% que se destina al trabajo personal del alumno: composiciones, trabajos etc. se considerará suspenso debido a sus ausencias injustificadas.

f. Medidas de atención a la diversidad

A los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones se les darán actividades de refuerzo. También existen actividades de ampliación para los alumnos con mayor nivel. Semanalmente los alumnos de Bachillerato tienen una hora semanal con la asistente de conversación. Durante esta hora el profesor puede atender más personalmente a los alumnos que lo necesiten.

g. Medidas que promuevan el hábito de la lectura

2º bachillerato

Los alumnos leen una gran variedad de artículos sacados de periódicos como The Guardian, BBC y de internet.

También se estudiará extractos de obras literarias.

h. Cómo participa la asignatura en el Plan de Fomento de la Cultura Emprendedora

Se realizarán actividades destinadas a generar iniciativas capaces de favorecer el desarrollo personal y social, tratando de fomentar las habilidades y capacidades emprendedoras, como son la observación y exploración, creatividad, toma de decisiones, motivación y liderazgo, comunicación, participación en debates, planificación y trabajo en equipo. Para ello se fomentará el trabajo cooperativo en el aula.

El alumno deberá ser capaz de:

- Desarrollar su autonomía personal y participar en diferentes contextos sociales.
- Ofrecer la ayuda necesaria para entender el funcionamiento del entorno.
- Responsabilizarse de las tareas y actividades propuestas por el profesor/a y repaso en casa.
- Participar activamente en las actividades en parejas y en grupo.
- Identificar preferencias de aprendizaje y organizar el trabajo personal para progresar en el aprendizaje.
- Mostrar autonomía a la hora de valorar el nivel de logro de los objetivos de la unidad
- Hacer uso de la creatividad personal a la hora de producir textos orales y escritos a partir de modelos dados.
- Mostrar iniciativa a la hora de expresar la opinión personal sobre los diferentes temas a los que se insta a hablar a lo largo de la unidad.
- Planificar un desarrollo organizativo para presentar un trabajo escrito.

i. Materiales y recursos

Se utilizan una pletora de materiales auténticos y actuales como artículos de periódicos como The Guardian, revistas, blogs, y videos y audios de la BBC, YouTube y más.

j. Programa de actividades extraescolares y complementarias

Incluidas en La Programación general de Actividades extraescolares y complementarias

k. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro

Criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y práctica docente de los profesores

El Departamento comprobará la coherencia de las pruebas de cada evaluación con los contenidos y los criterios de evaluación y de calificación programados.

Después de cada evaluación se estudiarán la problemática de los cursos en los que se

supere el 30% de suspensos y se tomarán medidas en cada caso revisando la metodología aplicada.

Los indicadores de logro serán:

- Resultados de la evaluación del curso

- Adecuación de materiales y recursos

Adecuación de espacios/tiempos/métodos

- La metodología y la mejora del clima en el aula

haciendo comentarios; expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin exigir de ellos un comportamiento distinto del que tendrían con un hablante nativo, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

Comprensión de lectura.

Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.

Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.

Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.

Comprender prosa literaria contemporánea.

Expresión e interacción escrita.

Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.

Escribir cartas en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.

Escribir informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.

Escribir reseñas de películas, de libros o de obras de teatro.

Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.

Resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

Mediación

Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

PRIMER CURSO DE B2

PRIMER CURSO DE NIVEL AVANZADO

CONTENIDOS (Por unidades)

UNIDAD 1

Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

- Secciones *Listening* de la unidad:
 - Preguntas extrañas en una entrevista de trabajo
 - Entender una historia sobre sucesos extraños
- Secciones *Speaking* de la unidad:
 - Hablar de entrevistas de trabajo
 - Hablar sobre las firmas y su significado
 - Actividades orales de trabajo en pareja (Sección *Communication*)

Comunicación escrita: leer y escribir

- Secciones *Reading*:

- Historias de sucesos extraños y paranormales

- Sección *Writing* de la unidad:

- Escribir un relato corto

Conocimiento de la lengua

Conocimientos lingüísticos:

- Hacer preguntas y responderlas
- Narrar sucesos del pasado
- Inferir significado de palabras desconocidas por el contexto
- Adjetivos compuestos
- Formación de oraciones interrogativas
- Verbos auxiliares
- Expresión *the...the* + comparativos
- Pronunciación correcta del vocabulario activo de la unidad
- Pronunciación correcta de la sílaba tónica de las palabras
- Repaso del vocabulario y su pronunciación en el Vocabulary Bank

Reflexión sobre el aprendizaje:

- Estrategias de comprensión y expresión oral (secciones *Speaking, Listening & Speaking, Reading & Speaking, Reading & Listening, Practical English*)
- Estrategias de comprensión lectora (secciones *Reading, Reading & Listening*)
- Estrategias de expresión escrita (sección *Writing*)
- Revisión de los contenidos de la unidad (sección *Revise & Check*)

UNIDAD 2

Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

- Secciones *Listening* de la unidad:

- Conversación entre un médico y un paciente

- Entrevista de radio sobre la cibercondría
- Programa de radio sobre formas de vestir a diferentes edades
- Secciones *Speaking* de la unidad:
 - Cuestionario de primeros auxilios
 - Llevar una vida sana y cuidar la salud
 - La gente mayor y la gente joven
 - Vestir a distintas edades
 - Actividades orales de trabajo en pareja (Sección *Communication*)

Comunicación escrita: leer y escribir

- Secciones *Reading*:
 - Confesiones de un cibercondriaco

Conocimiento de la lengua

Conocimientos lingüísticos:

- Hablar de enfermedades
- Comparar estilos de vida
- Describir estilos de vestir
- Pronunciación correcta del vocabulario activo de la unidad
- Pronunciación de los sonidos consonánticos: /s/, /dʒ/, /tʃ/ y /k/
- Repaso del vocabulario y su pronunciación en el Vocabulary Bank

UNIDAD 3

Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

- Secciones *Listening* de la unidad:
 - Anuncios por megafonía en vuelo
 - Piloto y controlador aéreo comunicándose en vuelo
 - Programa de radio sobre experiencias contadas por un piloto y un controlador aéreo

- Secciones *Speaking* de la unidad:
 - Contar experiencias sobre viajes en avión
 - Contar una anécdota

Comunicación escrita: leer y escribir

- Secciones *Reading*:
 - Experiencias de la tripulación de aviones en viajes
 - Anécdota de susto en un vuelo transatlántico
- Sección *Writing* de la unidad:
 - Un relato breve

Conocimiento de la lengua

Conocimientos lingüísticos:

- Tiempos verbales para hablar del pasado, pasado perfecto continuo
- Posición de adverbios y frases adverbiales
- Expresión *so / such...that*
- Pronunciación correcta del vocabulario activo de la unidad
- Pronunciación correcta de formas en pasado simple irregulares, el ritmo en la oración y sílabas tónicas en palabras polisílabas
- Repaso del vocabulario y su pronunciación en el Vocabulary Bank

UNIDAD 4

Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

- Secciones *Listening* de la unidad:
 - Experiencias en condiciones climatológicas extremas
 - Entrevista sobre si se toma de riesgos en la vida
 - Los peligros del buceo
- Secciones *Speaking* de la unidad:
 - Responder a un cuestionario sobre ecología

- Hablar sobre si se toma riesgos

Comunicación escrita: leer y escribir

•Secciones *Reading*:

- Cuestionario sobre costumbres relacionadas con el cuidado del medioambiente
- Problemas con la velocidad al volante

•Sección *Writing* de la unidad:

- Escribir un blog de opinión

Conocimiento de la lengua

Conocimientos lingüísticos:

- Hablar sobre el cuidado del medioambiente
- Responder a preguntas sobre uno mismo
- Vocabulario relacionado con el medioambiente y el clima
- Futuro perfecto y futuro continuo
- Pronunciación correcta del vocabulario activo de la unidad

UNIDAD 5

Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

• Secciones *Listening* de la unidad:

- Lecciones y recomendaciones de un club de supervivencia
- Experiencias de cuatro jóvenes perdidos en la jungla
- Experiencias de las que te arrepientes

• Secciones *Speaking* de la unidad:

- Hablar sobre sentimientos
- Narrar experiencias pasadas
- Hablar de cosas que nos hubiese gustado no haber hecho

Comunicación escrita: leer y escribir

•Secciones *Reading*:

- Experiencias de cuatro jóvenes perdidos en la jungla
- Cosas que nos hubiese gustado no haber hecho

•Sección *Writing* de la unidad:

- Una artículo sobre supervivencia

Conocimiento de la lengua

Conocimientos lingüísticos:

- Hablar de experiencias pasadas
- Identificar y describir sentimientos
- Vocabulario relacionado con experiencias de la vida
- Adjetivos para hablar de sentimientos
- Condicionales irreales
- Expresar deseos con *wish* + *would*
- Pronunciación correcta del vocabulario activo de la unidad

UNIDAD 6

Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

• Secciones *Listening* de la unidad:

- Científicos hablando sobre realidades y mitos relacionados con los efectos de la música en nuestras vidas
- Personas que tienen problemas de sueño
- Experiencias de un sonámbulo

• Secciones *Speaking* de la unidad:

- Hacer y responder preguntas relacionadas con la música
- Hablar de la música que le gusta a uno
- Hablar sobre costumbres relacionadas con el sueño
- Comentar un texto sobre sonambulismo

Comunicación escrita: leer y escribir

•Secciones *Reading*:

- Leer un artículo sobre la música que se enseñaría a un alien
- Leer un texto sobre sonambulismo

Conocimiento de la lengua

Conocimientos lingüísticos:

- Hablar sobre la música que nos gusta
- Hablar de las costumbres de sueño
- Aprender y utilizar vocabulario relacionado con la música y los hábitos de sueño
- Usos del gerundio y el infinitivo
- Distinguir cuando se utiliza *used to*, *be used to*, *get used to*
- Pronunciación correcta del vocabulario activo de la unidad

Reflexión sobre el aprendizaje:

- Estrategias de comprensión y expresión oral (secciones *Speaking*, *Listening & Speaking*, *Reading & Speaking*, *Reading & Listening*, *Practical English*)
- Estrategias de comprensión lectora (secciones *Reading*, *Reading & Listening*)
- Estrategias de expresión escrita (sección *Writing*)
- Revisión de los contenidos de la unidad (sección *Revise & Check*)

UNIDAD 7

Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

- Secciones *Listening* de la unidad:
 - A un psicólogo hablar de cómo expresamos desacuerdo
- Secciones *Speaking* de la unidad:
 - Hablar sobre formas de discutir de hombres y mujeres
 - Argumentar y dar opiniones
 - Hablar sobre personas y personajes
 -

Comunicación escrita: leer y escribir

- Secciones *Reading*:

- Comprender un artículo sobre formas de relacionarse entre hombres y mujeres

Conocimiento de la lengua

Conocimientos lingüísticos:

- Utilizar la expresión *would rather* y *I'd rather*

Reflexión sobre el aprendizaje:

- Estrategias de comprensión y expresión oral (secciones *Speaking, Listening & Speaking, Reading & Speaking, Reading & Listening, Practical English*)
- Estrategias de comprensión lectora (secciones *Reading, Reading & Listening*)
- Estrategias de expresión escrita (sección *Writing*)
- Revisión de los contenidos de la unidad (sección *Revise & Check*)

UNIDAD 8

Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

- Secciones *Listening* de la unidad:
 - Entrevista con un ex delincuente
 - Noticias en la radio
- Secciones *Speaking* de la unidad:
 - Preguntar y responder sobre la delincuencia
 - Debatir sobre lo que debería ser o no ilegal

Comunicación escrita: leer y escribir

- Secciones *Reading*:

- Delincuencia online
- Noticias

- Sección *Writing* de la unidad:

- Escribir opiniones

Conocimiento de la lengua

Conocimientos lingüísticos:

- Expresar opiniones
- Hacer recomendaciones

UNIDAD 9

Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

- Secciones *Listening* de la unidad:
 - Programa de radio sobre la publicidad
- Secciones *Speaking* de la unidad:
 - El marketing y la publicidad
 - La situación económica de tu país
 - Viajar por el mundo

Comunicación escrita: leer y escribir

- Secciones *Reading*:
 - Anuncios poco realistas
 - El negocio de las bagel
- Sección *Writing* de la unidad:
 - Un artículo sobre lugares donde salir en tu ciudad

Conocimiento de la lengua

Conocimientos lingüísticos:

- Describir anuncios y hablar sobre su influencia
- Vocabulario relacionado con la publicidad y los anuncios
- Identificar y describir ciudades y lugares turísticos

- Formación de palabras: prefijos y sufijos
- Distinguir y usar *whatever*, *whenever*...
- Expresar contraste y propósito
- Nombres incontables y en plural
- Pronunciación correcta del vocabulario activo de la unidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los niveles de competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica previstos para cada curso y señalados en los objetivos específicos se plasman en la realización de las actividades comunicativas de comprensión y expresión oral y escrita (incluida la interacción) y pueden ser evaluados de acuerdo con los siguientes criterios:

Comprensión oral

Al final del Nivel Avanzado 1, en interacción y como oyente, el alumno será capaz de: Identificar las intenciones comunicativas, el tema, las ideas principales, los puntos de vista, los detalles relevantes, los cambios de tema, el registro formal o informal y la manifestación de cortesía positiva o negativa de: interacciones y discursos incluso con cierta complejidad lingüística que versen sobre temas concretos o abstractos razonablemente conocidos y facilitados con marcadores discursivos explícitos (conversaciones formales e informales, informaciones, explicaciones, indicaciones detalladas, noticias, mensajes telefónicos, documentales o programas en los que se narra o se presenta un tema, debates, entrevistas, conferencias y otras formas de presentación académica y profesional), emitidos en registros formales o informales estándar, con un ritmo regular, incluso en ambientes con algún ruido de fondo.

Comprensión escrita

Al final del Nivel Avanzado 1, en interacción y como lector, el alumno será capaz de: Localizar información e identificar las intenciones comunicativas, el tema, las ideas principales y secundarias, los detalles, la relación entre los interlocutores, las

opiniones, la relevancia de los datos, el hilo argumental, las tesis y las conclusiones, así como la función y el formato de una gama amplia de textos auténticos, incluso extensos, procedentes de fuentes variadas, sobre temas de actualidad, concretos o abstractos, con un lenguaje no especializado: correspondencia y otros textos de relación social informales y formales, anuncios de trabajo o publicitarios, documentos administrativos estandarizados, cuestionarios, folletos turísticos y comerciales, instrucciones, noticias, esquemas, gráficos, informes, artículos, noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, relatos, cuentos y novelas.

Expresión oral

Al final del Nivel Avanzado 1, en interacción y como hablante, el alumno será capaz de: Interactuar adecuadamente sobre una variedad de temas y en situaciones diversas con un grado de fluidez, eficacia y forma de comportarse que posibilite el intercambio natural de información, comentarios, opiniones, explicaciones, argumentos, consejos, instrucciones, valoraciones y sentimientos en conversaciones, debates, reuniones, transacciones y entrevistas. Expresarse sobre una amplia gama de temas, con claridad, eficacia y con un ritmo bastante regular para informar, narrar y describir experiencias, sentimientos y acontecimientos, exponer un tema, desarrollar cadenas argumentales, justificar las propias opiniones, resaltar los puntos importantes y comparar las diferentes opciones.

Expresión escrita.

Interacción escribir cartas y otros textos formales e informales de forma clara y adecuada al interlocutor y al tipo de carta o texto para cumplir con los diversos usos sociales, responder e intercambiar información, describir acontecimientos, proyectos, situaciones, intereses y sentimientos, solicitar un servicio, plantear un problema, reclamar o agradecer y transmitir información reaccionando al mensaje de su interlocutor y resaltando los aspectos que cree importantes. Escribir textos claros y coherentes y estructurados sobre una amplia serie de temas, para presentar, sintetizar y evaluar información y argumentos, presentar planes de trabajo, dar instrucciones relatar hechos, describir situaciones y argumentar ideas.

Secuenciación de 1º B2:

- 1º cuatrimestre: Unidades 1 a 4
- 2º Cuatrimestre: Unidades 5 a 9.

PROGRAMACION 2º BIE

Introducción General

La Primera Lengua Extranjera tiene como finalidad principal dotar al alumnado de un instrumento de comunicación, aprendizaje y desarrollo personal que le sirva de forma eficaz a lo largo de toda su vida académica y profesional, en cualquier situación y en cualquier lugar. En un mundo dominado por la movilidad, por el flujo constante y multidireccional de personas e ideas, la Primera Lengua Extranjera debe ser la llave maestra que permita al alumnado su inserción en cualquier entorno social, laboral y cultural al que los azares de la vida y las oportunidades formativas y profesionales le conduzcan. Por otra parte, además de ser un instrumento formativo y profesional, esta materia constituye un medio de enriquecimiento personal que debe actuar durante toda la vida del estudiante para engrandecerlo como persona, estimulando su curiosidad por otras culturas y sociedades, y permitiéndole el disfrute de un catálogo progresivamente mayor de manifestaciones culturales, haciendo así su vida más plena y más rica. La Primera Lengua Extranjera adopta el enfoque orientado a la acción inherente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras. Así, la materia se articula en **cuatro bloques**, correspondientes a las cuatro competencias definidas por el MCER, en los que se describe lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en la lengua extranjera, en los contextos comunicativos reales en los que se verán llamados a interactuar. El bloque 1, **“Comprensión de textos orales”**, se corresponde con la competencia de comprensión oral; el bloque 2, **Producción de textos orales: expresión e interacción**, con las competencias de expresión oral en continuo y de expresión oral en interacción; el bloque 3, **“Comprensión de textos escritos”**, con la competencia de comprensión escrita; y finalmente el bloque 4, **“Producción de textos escritos: expresión e interacción”**, con la competencia de expresión escrita. Dentro de cada bloque, los **estándares de aprendizaje evaluables** desarrollan al detalle las competencias comunicativas específicas de cada bloque, a partir de los

descriptores del MCER, y establecen los **criterios de evaluación** con los que se verificará si el alumno ha alcanzado tales competencias, junto con los contenidos necesarios para ello.

Características esenciales del BIEL que marcan las diferentes partes de su programación.

En el curso 2014/15 arrancó este programa pionero por el que alumnos del Bachillerato de Excelencia en Idiomas tendrán opción a obtener el título de B2 de la Escuela Oficial de Idiomas dentro de la docencia en su propio centro de Secundaria. El programa consiste en que los alumnos de dicha modalidad de Bachillerato serán preparados y evaluados para superar los cursos 1º y 2º de B2 de la EOI a la vez que cursan 1º y 2º de Bachillerato. Ese objetivo se concreta de la siguiente manera, según han acordado el IES Virgen del Espino y la EOI Alfonso X el Sabio de Soria:

Los alumnos se someterán a la Prueba de Clasificación de la EOI en septiembre del primer curso de Bachillerato para acceder a 1º de Nivel de B2 o C1 y, los que accedan, figurarán como alumnos oficiales de la EOI de Soria de ese nivel, pero sin necesidad de asistir a clase en un grupo regular de la EOI.

Los alumnos realizarán las mismas pruebas que los alumnos de la Escuela oficial de idiomas en el mismo día y hora que estos la realizan para poder obtener el 2º B2 o el C1. Este hecho hace que en esta programación de 2º Bachillerato se especifiquen los contenidos funcionales y criterios de evaluación y calificación de la Escuela oficial de idiomas de Soria para 2º B2 y C1 (principales puntos en los que se diferencian) después de los correspondientes a este 2º de Bachillerato de alto nivel de contenidos

Si un alumno no supera las pruebas de evaluación final de la EOI en las dos convocatorias de junio y septiembre, y promociona a 2º de Bachillerato, en 2º curso figurará como alumno oficial de la EOI de Soria repetidor de 1º y se examinará de ese nivel, junto con los alumnos de 1º de Bachillerato.

Recibirán 5 horas de docencia semanal de la asignatura de Inglés, 3 impartidas por una profesora del Instituto y 2 por un profesor de la EOI, que mantendrán una coordinación semanal en una hora de su horario dedicada a ello. La propuesta inicial es que el profesor de la EOI dedique sus horas de docencia especialmente a los contenidos del libro de texto y las actividades de expresión oral, a pronunciación y

fonética, a actividades complementarias a las del libro que ayuden a la preparación de las pruebas objeto de examen de la Escuela oficial de idiomas, a no ser que en las reuniones de coordinación se vea necesario hacer hincapié en otras competencias. La profesora del Instituto hará más hincapié en la gramática y las actividades de expresión escrita y de comprensión escrita necesarias para aprobar 2º Bachillerato y en actividades complementarias a las del libro que ayuden a la preparación de las pruebas de acceso a la universidad. Además, se trabajarán las destrezas necesarias para elaborar el proyecto de investigación que todos alumnos de 2º BIEL tienen que realizar.

Los alumnos no seguirán un libro de texto, sino la programación y unidades elaboradas por la profesora del grupo. Debido a la introducción de la nueva programación este curso, los alumnos de 2º de Bachillerato seguirán las mismas unidades 1-8 como los alumnos de 1º de Bachillerato, aunque los contenidos se adaptarán para reflejar un mayor nivel de dificultad, además de incluir gramática más avanzada.

Los profesores de la EOI utilizarán otro material que puede incluir el libro de texto English File, Keynote y material propio.

La evaluación será responsabilidad de ambos profesores, pero se hará con dos sistemas y dos calendarios diferentes, según las programaciones de Bachillerato del IES y del Nivel Avanzado de la EOI. De hecho los alumnos recibirán una calificación distinta para cada modalidad de evaluación y podrán estar aprobados en una y suspensos en la otra.

El profesor de la EOI se encargará de exponer a los alumnos al tipo de pruebas en qué consisten los exámenes de la EOI, tanto en la evaluación de progreso de febrero como por medio de exámenes de prueba que hagan en clase.

En cuanto a los Criterios de Calificación a seguir para este Bachillerato de Excelencia, este Departamento de Inglés ha considerado lo siguiente: Es cierto que un alto porcentaje de los alumnos de los que se nutre este Bachillerato son alumnos procedentes del Proyecto Bilingüe MEC- British-Council cuyo nivel en inglés es alto. Consideramos que un alto porcentaje de alumnos van a poder seguir los contenidos de mayor nivel que se van a impartir en la asignatura de inglés con muy buenos resultados, pero dicho lo cual, cometeríamos un error imperdonable si no tuviéramos en cuenta que Bachillerato es una etapa fundamental y delicada para los alumnos: se están preparando para la realización de las pruebas EBAU, su expediente

académico es realmente importante y la nota conseguida por los alumnos es esencial a la hora de llegar a la nota de corte requerida para ciertas carreras como medicina, ingenierías etc. o para poder acceder a ciertas universidades. Por lo cual se tendrá en cuenta en sus Criterios de Calificación el hecho de que el nivel de los contenidos es superior en este Bachillerato de Excelencia. En los citados criterios un 20% de la nota de los alumnos se dedicará a la buena disposición de los alumnos hacia la asignatura, la realización de tareas encomendadas, la participación en clase y las actividades organizadas en colaboración con la universidad cada tres semanas. El profesor que imparte la asignatura tendrá como máxima prioridad que los alumnos de este Bachillerato de Excelencia no salgan perjudicados en sus calificaciones por esta mayor exigencia de nivel.

El hecho de que los alumnos van a aprender contenidos funcionales que van a tener más peso que los puramente lingüísticos, a través de los textos, artículos de revistas de alto nivel, artículos sacados de periódicos, entrevistas, programas de televisión, internet etc. nos ha llevado a exponer un listado de dichos contenidos también, se exponen al finalizar los de las diferentes unidades.

Los alumnos realizarán actividades en colaboración con la Escuela de Traducción de Soria y prepararán .

a. Secuenciación de contenidos

DATE	UNIT	DESCRIPTION	GRAMMAR	SESSIONS
September-October	1. The Merits of Education 	Education is a hotly debated topic. Education systems are continually being improved, but is the “system” the right approach, or are there better ways to educate? In this unit we will reflect on education in Spain and the world, debating the merits of education systems, and discussing inequalities and ways to solve these.	General grammar awareness	10 -12

October - November	2. The Changing Face of Sport 	The world of sport has had to move with the times in recent years, from accepting women into traditionally male sports, embracing homosexuality in the ‘manly’ football world and the recent success of women’s football, religious attire in competitions, and more recently deciding how to integrate transgender or refugee competitors into competitions like the Olympics. We will analyse these situations and the media’s response, focusing on case studies of specific athletes.	Modal verbs	10-12
November -December	3. Shattering the Glass Ceiling 	What was once a man’s world is gradually becoming a woman’s world. In this unit we will reflect on the women’s rights movement, suffragism, feminism and ask ourselves, where are we now? We will also consider the propagation of the traditional male stereotype and how society might still be holding the world back from real progression.	Passive voice (review)	10-12

January	4. Investigation stations (projects) 	In this unit, students will work on the oral defence of their research projects. We will focus further on presentation skills, and the appropriate use of tone, pace, volume, rhetoric, pronunciation, and enunciation. We will also focus on the use of English for academic purposes to improve presentation skills, and verb tenses when referring to project work.	EAP – English for Academic Purposes / Gerund or -ing	10 - 12
February	5. Liz and Family 	The recent death of Queen Elizabeth II led to an outpouring of emotion in the global community for a strong leader who has lived through many turbulent periods in history. Nevertheless, now is the time to question the institution of the monarchy, and ask ourselves whether colonialism, the Commonwealth and strict immigration policies are the best course of action for a connected world.	Reported speech (review)	10 - 12

March	6. A Euro Vision 	From the Eurovision Song Contest to Brexit, Europe has seen its ups and downs. Covering these diverse topics as well as large sporting events, the EU and the brand new European Political Community, we will investigate how music, sport and politics affect social cohesion, and what is to come in the future.	Conditionals (review)	10 - 12
April – May	7. Lest We Forget 	History teaches us what we cannot learn on our own. In this unit we will focus on big historical events like the World Wars, and decide which current events might be discussed in classrooms in the future, if at all. Finally, we will reflect on the years behind us and the life ahead of us. What are our plans? What is the change we want to be in the world?	Relative pronouns (review)	10 - 12

b. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que establece el currículo para el segundo curso de Bachillerato en el área de lengua extranjera, organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, son los siguientes:

▪ Bloque 1. Comprensión de textos orales

- **Identificar** las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.
- **Conocer** y **saber aplicar** las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión.
- **Conocer** con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.
- **Distinguir** la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y **apreciar** las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación).
- **Distinguir** y **aplicar** a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).

- **Reconocer** léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.
 - **Discriminar** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.
- **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**
- **Construir** textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.
 - **Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar** eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.
 - **Integrar** en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.
 - **Planificar y articular** el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.

- **Utilizar** correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).
 - **Conocer, y saber seleccionar y utilizar** léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.
 - **Reproducir**, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor.
 - **Expresarse** con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.
 - **Gestionar** la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar.
- **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**
- **Identificar** las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
 - **Conocer y saber aplicar** las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.

- **Conocer** con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.
 - **Distinguir** la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).
 - **Distinguir y aplicar** a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).
 - **Reconocer** léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.
 - **Reconocer** los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. §, ≤).
- **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**
- **Escribir**, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.
 - **Conocer, seleccionar y aplicar** las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y

patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos.

- **Integrar** en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.
- **Planificar y articular** el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.
- **Utilizar** correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).
- **Conocer, y saber seleccionar y utilizar** léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma.
- **Ajustarse** con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet.

c. Evaluación por competencias

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por lo tanto en nuestra asignatura no vamos a evaluar la

competencia 2 ya que esta es evaluada de forma muy eficaz en muchas otras asignaturas (aunque sí mencionamos nuestra pequeña contribución en la secuenciación de contenidos) y nos centraremos en las restantes. Por otro lado, la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición por lo tanto hemos hecho una correlación entre los diferentes criterios de calificación por bloques (Listening, speaking Reading Writing y Contenidos sintácticos discursivos) al igual que los criterios en cuanto desarrollo de proyectos o “tasks” y hábito de trabajo y actitud con el desarrollo de las diferentes competencias. En el cuadro de Evaluación por Competencias se escenifica de forma simplificada la rápida pero eficaz correlación entre ellas.

Consideramos que las Competencias Clave mencionadas se evalúan a través de nuestros criterios de calificación según se puede ver en el siguiente gráfico.

COMPETENCIAS CLAVE

	CL	CD	SC	CEC	AA	SIEE
FINAL MARK	X	x	x	x	x	x
READING COMPREHENSION	X		X		X	
LISTENING	X				X	
GRAMMAR AND VOCABULARY	X				X	
WRITING	X			X	X	
ORAL EXPRESSION	X		X	X	X	
TASKS	X	X		X	X	X

ATTITUDE			X		X	
----------	--	--	---	--	---	--

d. Rúbrica de adquisición de los Estándares de Aprendizaje Evaluables

En cumplimiento con lo establecido en la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación en bachillerato*, incluimos en este documento una plantilla *Rúbrica de Evaluación de contenidos y Competencias integradas* para cada unidad. Esta plantilla permite evaluar el **nivel** que ha adquirido el alumno con los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, en relación con las Competencias a las que contribuyen.

A continuación incluimos una tabla de consulta con los distintos niveles de adquisición para cada uno de los estándares de aprendizaje de cada bloque lingüístico:

Bloque 1: Comprensión de textos orales

NIVELES DE ADQUISICIÓN			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Comprende, con mucha dificultad, instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal.	Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal.	Comprende sin dificultad instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal.	Comprende adecuadamente instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal.
No entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios, siempre que pueda pedir confirmación.	Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios, siempre que pueda pedir confirmación.	Entiende habitualmente los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios, siempre que pueda pedir confirmación.	Entiende siempre los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios, siempre que pueda pedir confirmación.
Identifica las ideas principales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.	Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.	Identifica sin dificultad las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.	Identifica siempre correctamente las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
No comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, ni algunos sentidos implícitos o matices como la ironía o el humor.	Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.	Comprende habitualmente, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la	Comprende siempre, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la

NIVELES DE ADQUISICIÓN			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
		ironía o el humor.	ironía o el humor.
No comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada o puntos de vista u opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, a pesar de que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.	Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.	Comprende habitualmente, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.	Comprende siempre, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.
No comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes o las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, aunque haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.	Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.	Comprende habitualmente la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.	Comprende siempre la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.
No comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, a pesar de que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad	Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad	Comprende habitualmente el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a	Comprende siempre el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a



NIVELES DE ADQUISICIÓN			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
normal.	normal.	velocidad normal.	velocidad normal.

Bloque 2: Producción de textos orales

NIVELES DE ADQUISICIÓN			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Hace presentaciones muy breves sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad, con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.	Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad, con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.	Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad, con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando mucha seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.	Hace presentaciones correctas de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad, con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando mucha seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.
No se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.	Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.	Se desenvuelve con mucha seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.	Se desenvuelve siempre con mucha seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
Participa con dificultad en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con	Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos,	Participa activamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con	Participa activamente y con mucha seguridad en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que

detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.	experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.	detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.	describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.
Toma parte en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando con dificultad los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.	Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.	Toma parte activa y adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.	Toma parte activa y muy adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y muy detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

NIVELES DE ADQUISICIÓN			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Comprende con mucha dificultad instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.	Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.	Comprende sin dificultad instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.	Comprende adecuadamente instrucciones muy extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, aunque no pueda volver a leer las secciones difíciles.
No entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal, académico o profesional.	Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal, académico o profesional.	Entiende habitualmente detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal, académico o profesional.	Entiende siempre sin dificultad detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal, académico o profesional.
No comprende la información, la intención o las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.	Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.	Comprende siempre la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.	Comprende siempre y sin dificultad la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.
No comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.	Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.	Comprende habitualmente los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.	Comprende siempre sin dificultad los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.

NIVELES DE ADQUISICIÓN			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
No comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.	Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.	Comprende sin dificultad la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.	Comprende siempre adecuadamente la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.
Entiende con mucha dificultad, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.	Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.	Entiende habitualmente, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.	Entiende siempre adecuadamente, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
No comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.	Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.	Comprende sin dificultad los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.	Comprende siempre adecuadamente los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

Bloque 4: Producción de textos escritos

NIVELES DE ADQUISICIÓN			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Completa con errores un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral.	Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral.	Completa correctamente un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral.	Completa correctamente y sin dificultad un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral.
Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae.	Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación.	Escribe correctamente, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación.	Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae muy detallado, junto con una carta de motivación correctamente.
Toma notas durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.	Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.	Toma notas detalladas, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.	Toma notas muy detalladas durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, aunque el tema no esté relacionado con su especialidad o el discurso no esté bien estructurado.
Escribe con errores, notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales.	Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.	Escribe habitualmente notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.	Escribe siempre adecuadamente notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
Escribe con dificultad informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad, o menos habituales, desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y	Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad, o menos habituales, desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y	Escribe correctamente informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad, o menos habituales, desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y	Escribe siempre correctamente informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad, o menos habituales, desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y

NIVELES DE ADQUISICIÓN			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.	desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.	desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.	desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.
Escribe con dificultad correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.	Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.	Escribe correctamente correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.	Escribe siempre correctamente correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.
Escribe con dificultad, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.	Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.	Escribe adecuadamente, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.	Escribe siempre correctamente, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN POR ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los estándares de aprendizaje se han agrupado en los cuatro bloques lingüísticos (comprensión oral, producción oral, comprensión escrita y producción escrita).

	Listening (bloque 1)	Speaking (bloque 2)	Reading (bloque 3)	Writing (bloque 4)	Estructuras sintácticos discursivas
Banda 1 Excelente					
Banda 2 Avanzado					
Banda 3 Adquirido					
Banda 4 En vías de adquisición					

e. Programación de la Escuela Oficial de Idiomas

NIVEL INTERMEDIO B2

OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Actividades de comprensión de textos orales.

1.1 Objetivos. Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.

Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.

Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.

Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.

Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.

Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales.

2.1. Objetivos. Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.

Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando

de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.

Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

3. Actividades de comprensión de textos escritos.

3.1 Objetivos. Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.

Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.

Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,

Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.

Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.

Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

4.1 Objetivos. Complimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).

Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.

Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.

Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.

Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.

Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

5. Actividades de mediación.

5.1 Objetivos. Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

En este apartado se incluyen los contenidos correspondientes a las competencias que el alumno ha de desarrollar para alcanzar los objetivos generales propuestos anteriormente.

Aunque los contenidos se desglosan en apartados independientes, a través de las actividades y tareas propuestas en el proyecto English File las competencias se activarán simultáneamente.

1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

El alumno deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.). Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.).

Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).

Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.).

Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).

Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).

Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).

2. Competencia y contenidos sintácticos

3.2.1.2.1 Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

3.2.1.2.2 Oración simple: Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.

3.2.1.2.3 El sintagma nominal.

3.2.1.2.3.1 Núcleo: Sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso).

3.2.1.2.3.2 Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración.

3.2.1.2.3.3 Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.

3.2.1.2.3.4 Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).

3.2.1.2.4 El sintagma adjetival

3.2.1.2.4.1 Núcleo: Adjetivo (clases, género, número, caso, grado).

3.2.1.2.4.2 Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración.

3.2.1.2.4.3 Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.

3.2.1.2.4.4 Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.).

3.2.1.2.5 El sintagma verbal.

3.2.1.2.5.1 Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz).

3.2.1.2.5.2 Modificación del núcleo: Negación, etc.

3.2.1.2.5.3 Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.

- 3.2.1.2.5.4 Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).
- 3.2.1.2.6 El sintagma adverbial.
 - 3.2.1.2.6.1 Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado).
 - 3.2.1.2.6.2 Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
 - 3.2.1.2.6.3 Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
 - 3.2.1.2.6.4 Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).
- 3.2.1.2.7 El sintagma preposicional.
 - 3.2.1.2.7.1 Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases).
 - 3.2.1.2.7.2 Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
 - 3.2.1.2.7.3 Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
 - 3.2.1.2.7.4 Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.).

3. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- 3.2.1.4.1 Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- 3.2.1.4.2 Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- 3.2.1.4.3 Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
- 3.2.1.4.4 Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados.
- 3.2.1.4.5 Acento y atonicidad / patrones tonales en el sintagma y la oración.

4. Competencia y contenidos orto-tipográficos

- 3.2.1.3 Contenidos ortográficos.
 - 3.2.1.3.1 El alfabeto / los caracteres. ^[1]_{SEP}
 - 3.2.1.3.2 Representación gráfica de fonemas y sonidos.
 - 3.2.1.3.3 Ortografía de palabras extranjeras.
 - 3.2.1.3.4 Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.).
 - 3.2.1.3.5 Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.).
 - 3.2.1.3.6 División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

5. Competencia y contenidos léxicos

3.2.1.1 Contenidos léxico-semánticos: Repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Tiempo libre y ocio.

Viajes.^[1]Relaciones humanas y sociales.^[1]Salud y cuidados físicos.^[1]Educación.^[1]Compras y actividades comerciales.^[1]Alimentación.^[1]Bienes y servicios.^[1]Lengua y comunicación.^[1]Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente. Ciencia y tecnología.

6. Competencia y contenidos funcionales.

3.2.3.1.1 Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; recordar algo a alguien; rectificar; replicar; suponer.

3.2.3.1.2 Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

3.2.3.1.3 Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: Aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.

3.2.3.1.4 Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.

3.2.3.1.5 Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía,

aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; excusar; lamentar; reprochar.

7. Competencia y contenidos discursivos

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una organización interna o cohesión que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla.

Los alumnos deberán adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

3.2.3.2.1 Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo.

3.2.3.2.1.1 Tipo y formato de texto. 3.2.3.2.1.2 Variedad de lengua. 3.2.3.2.1.3 Registro. 3.2.3.2.1.4 Tema. Enfoque y contenido: Selección

léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante.

3.2.3.2.1.5 Contexto espacio-temporal: Referencia espacial. Referencia temporal.

3.2.3.2.2 Cohesión textual: Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.

3.2.3.2.2.1 Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.

3.2.3.2.2.2 Desarrollo del discurso.

3.2.3.2.2.2.1 Desarrollo temático.

3.2.3.2.2.2.1.1 Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis.

3.2.3.2.2.2.1.2 Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción de subtemas.

3.2.3.2.2.2.2 Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.

3.2.3.2.2.3 Conclusión del discurso: Resumen/ recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

3.2.3.2.2.4 Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.

3.2.3.2.2.5 La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

8. Competencia y contenidos interculturales.

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

Comprensión oral.

Comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.

Comprender discursos y conferencias extensos, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.

Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.

Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.

Comprender la mayoría de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales.

Comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.

Comprender con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.

Captar, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor.

Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor.

Expresión e interacción oral.

Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.

Realizar con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos

generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si la necesita.

En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, explicar un problema que ha surgido y dejar claro que el proveedor del servicio o el cliente debe hacer concesiones.

Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no, en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otros a participar.

Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin exigir de ellos un comportamiento distinto del que tendrían con un hablante nativo, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

Comprensión de lectura.

Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.

Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.

Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.

Comprender prosa literaria contemporánea.

Expresión e interacción escrita.

Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.

Escribir cartas en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.

Escribir informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista

concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.

Escribir reseñas de películas, de libros o de obras de teatro.

Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.

Resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

Mediación

Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

Criterios de evaluación de la escuela oficial de idiomas de Soria

Los niveles de competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica previstos para cada curso

y señalados en los objetivos específicos se plasman en la realización de las actividades comunicativas de comprensión y expresión oral y escrita (incluida la interacción) y pueden ser evaluados de acuerdo con los siguientes criterios:

Comprensión oral

Al final del Nivel Avanzado 1, en interacción y como oyente, el alumno será capaz de: Identificar las intenciones comunicativas, el tema, las ideas principales, los puntos de vista, los detalles relevantes, los cambios de tema, el registro formal o informal y la manifestación de cortesía positiva o negativa de: interacciones y discursos incluso con cierta complejidad lingüística que versen sobre temas concretos o abstractos razonablemente conocidos y facilitados con marcadores discursivos explícitos (conversaciones formales e informales, informaciones, explicaciones, indicaciones detalladas, noticias, mensajes telefónicos, documentales o programas en los que se narra o se presenta un tema, debates, entrevistas, conferencias y otras formas de presentación académica y profesional), emitidos en registros formales o informales estándar, con un ritmo regular, incluso en ambientes con algún ruido de fondo.

Comprensión escrita

Al final del Nivel Avanzado 1, en interacción y como lector, el alumno será capaz de: Localizar información e identificar las intenciones comunicativas, el tema, las ideas principales y secundarias, los detalles, la relación entre los interlocutores, las opiniones, la relevancia de los datos, el hilo argumental, las tesis y las conclusiones, así como la función y el formato de una gama amplia de textos auténticos, incluso extensos, procedentes de fuentes variadas, sobre temas de actualidad, concretos o abstractos, con un lenguaje no especializado: correspondencia y otros textos de relación social informales y formales, anuncios de trabajo o publicitarios, documentos administrativos estandarizados, cuestionarios, folletos turísticos y comerciales, instrucciones, noticias, esquemas, gráficos, informes, artículos, noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, relatos, cuentos y novelas.

Expresión oral

Al final del Nivel Avanzado 1, en interacción y como hablante, el alumno será capaz de: Interactuar adecuadamente sobre una variedad de temas y en situaciones diversas con un grado de fluidez, eficacia y forma de comportarse que posibilite el intercambio natural de información, comentarios, opiniones, explicaciones, argumentos, consejos, instrucciones, valoraciones y sentimientos en conversaciones, debates, reuniones, transacciones y entrevistas. Expresarse sobre una amplia gama de temas, con claridad, eficacia y con un ritmo bastante regular para informar, narrar y describir experiencias, sentimientos y acontecimientos, exponer un tema, desarrollar cadenas argumentales, justificar las propias opiniones, resaltar los puntos importantes y comparar las diferentes opciones.

Expresión escrita.

Interacción escribir cartas y otros textos formales e informales de forma clara y adecuada al interlocutor y al tipo de carta o texto para cumplir con los diversos usos sociales, responder e intercambiar información,

describir acontecimientos, proyectos, situaciones, intereses y sentimientos, solicitar un servicio, plantear un problema, reclamar o agradecer y transmitir información reaccionando al mensaje de su interlocutor y resaltando los aspectos que cree importantes. Escribir textos claros y coherentes y estructurados sobre una amplia serie de temas, para presentar, sintetizar y evaluar información y argumentos, presentar planes de trabajo, dar instrucciones relatar hechos, describir situaciones y argumentar ideas.

NIVEL AVANZADO C1

OBJETIVOS

1. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE CADA DESTREZA.

1.1. COMPRENSIÓN ORAL.

Objetivos generales del nivel C1:

- Comprender lo suficiente como para seguir un discurso extenso, esté estructurado o no, sobre temas abstractos y complejos que sobrepasan su especialidad, incluso en condiciones acústicas adversas, aunque puede que tengan que confirmar algún que otro detalle, sobre todo, si no están acostumbrados al acento.
- Reconocer una amplia gama de expresiones idiomáticas y coloquiales, y apreciar cambios de registro.

Objetivos específicos del nivel C1:

- Seguir con facilidad conversaciones complejas entre terceras personas en debates de grupo, incluso sobre temas abstractos, complejos y desconocidos.
- Comprender con facilidad la mayoría de las conferencias, discusiones y debates.
- Comprender información técnica compleja, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento, especificaciones de productos y servicios cotidianos.
- Comprender una amplia gama de material grabado y retransmitido, incluyendo algún uso fuera de lo habitual e identificar sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.
- Extraer información específica de declaraciones públicas que tienen poca calidad y un sonido distorsionado; por ejemplo, en una estación, en un estadio, etc.

1.2. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL.

Objetivos generales del nivel C1:

- Presentar descripciones claras y detalladas sobre temas complejos y abstractos, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada.
- Utilizar el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y divertido.
- Expresarse con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo, dominando un amplio repertorio léxico que le permita suplir sus deficiencias fácilmente con circunloquios. Sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar el discurso fluido y natural.

Objetivos específicos del nivel C1:

- Realizar descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas sobre temas complejos, que integren otros temas, desarrollando aspectos concretos y defendiendo sus ideas y puntos de vista con aspectos complementarios, motivos y ejemplos significativos y terminando con una conclusión adecuada.
- Mostrarse de manera natural y espontánea, haciendo uso de interjecciones y de la entonación adecuada para transmitir aspectos sutiles de significado.
- Ser capaz de cambiar de registro, adecuándose al tipo de lenguaje usado por su interlocutor.
- Participar totalmente en una entrevista como entrevistador o como entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo.

1.3. COMPRENSIÓN DE LECTURA.

Objetivos generales del nivel C1:

- Comprender con todo detalle textos extensos y complejos, tanto si se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

Objetivos específicos del nivel C1:

- Comprender textos largos y complejos de carácter literario o basados en hechos, apreciando distinciones de estilo.
- Comprender artículos especializados e instrucciones técnicas largas, aunque no se relacionen con su especialidad.
- Comprender cualquier correspondencia haciendo un uso esporádico del diccionario.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia gama de temas profesionales y decidir si es oportuno un análisis más profundo.
- Comprender con todo detalle una amplia serie de textos extensos y complejos que es probable que encuentre en la vida social, profesional o académica e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

1.4. EXPRESIÓN ESCRITA.

Objetivos generales del nivel C1:

- Escribir textos claros y bien estructurados sobre temas complejos, exponiendo puntos de vista con cierta extensión, resaltando los aspectos importantes y seleccionando el estilo apropiado para los lectores a los que va dirigido cada escrito.

Objetivos específicos del nivel C1:

- Escribir textos claros y estructurados sobre temas complejos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión adecuada.
- Saber ampliar con cierta extensión y defender puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados.
- Escribir correo personal con precisión y claridad, utilizando la lengua con flexibilidad y eficacia e incluyendo usos de carácter emocional, divertido, irónico, etc.
- Realizar narraciones detalladas integrando varios temas, desarrollando aspectos concretos y terminando con una conclusión apropiada.

CONTENIDOS

Los contenidos se presentan organizados en diferentes apartados pero, a efectos de su aprendizaje, deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos específicos de cada una de las destrezas, de manera que el aprendiz los adquiera a través de las actividades que realice.

Estos contenidos se abordan como un continuo en el que las habilidades comunicativas, la reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales se irán construyendo progresivamente y en el que, por lo tanto, cualquier conocimiento tratado anteriormente volverá a aparecer en diferentes contextos, ya que la progresión en el aprendizaje no se produce de forma lineal sino global, y el progreso consiste, precisamente, en ir completando, matizando y enriqueciendo esta aprehensión global del nuevo sistema de comunicación. La progresión será, pues, cíclica, de forma que los elementos que configuran la lengua en situaciones comunicativas tengan garantizada su reaparición en diferentes contextos.

2.1. COMPETENCIAS GENERALES.

2.1.1. CONTENIDOS NOCIONALES.

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma.

- Entidades. Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades. Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones. Espacio: ubicación absoluta en el espacio y ubicación relativa en el espacio.
Tiempo: situación absoluta en el tiempo y situación relativa en el tiempo.
- Estados, actividades, procesos, realizaciones: tiempo; aspecto; modalidad; participantes y sus relaciones.
- Relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades: conjunción; disyunción; oposición; comparación;

condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

2.1.2. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES.

El aprendizaje de una lengua debe integrarse en el contexto de uso de cada una de las actividades comunicativas, para que se desarrollen adecuadamente y adquieran pleno sentido.

Lengua, sociedad y cultura son insolubles, ya que la lengua, además de transmitir la cultura de los países, sirve para expresar todas sus realidades.

Las situaciones, los temas, las tareas y los ámbitos deben responder a los intereses y necesidades que se planteen cada aprendizaje, ya que la motivación que genera una tarea de interés es uno de los mejores incentivos en el aprendizaje.

Por tanto, el aprendiz habrá de adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación.

El léxico y las estructuras utilizados para desarrollar estos aspectos se adecuarán a los objetivos especificados para este nivel.

Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana: festividades, horarios de comidas, etc.
- Condiciones de vida: condiciones de la vivienda, condiciones laborales, etc.
- Relaciones personales: estructura social, relaciones entre sus miembros, tratamientos, etc.
- Valores, creencias y actitudes: instituciones, humor, arte, etc.
- Lenguaje corporal: gestos, contacto visual, etc.
- Convenciones sociales: convenciones y tabúes relativos al comportamiento, etc.
- Comportamiento ritual: celebraciones, ceremonias, puntualidad, etc.

2.2. COMPETENCIA COMUNICATIVA.

El conocimiento de una lengua, unido a la habilidad del hablante en su uso, forma lo que Hymes definió como competencia comunicativa. Esta competencia está formada por la competencia lingüística, la competencia sociolingüística y la competencia pragmática. La fusión y la interacción de las tres hacen que la comunicación tenga efectivamente lugar.

2.2.1. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.

Esta competencia comprende el conocimiento y la habilidad necesaria para comprender y expresar el sentido literal de los mensajes. Comprende el dominio del vocabulario, las reglas de formación de palabras y oraciones, la pronunciación, la ortografía y la semántica.

2.2.1.1. CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS.

Estos contenidos se refieren a los repertorios léxicos y a su adecuada utilización (producción y comprensión) en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para este nivel avanzado. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- Identificación personal.
- Educación
- Trabajo y dinero
- Viajes
- Cultura
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Salud y cuidados físicos.
- Consumismo
- Ciencia y tecnología.
- Relaciones humanas y sociales.
- Temas legales
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Tiempo libre y ocio.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación.

- Bienes y servicios.
- Lengua y comunicación.

2.2.1.2. CONTENIDOS GRAMATICALES.

1. Oración compuesta.

Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

2. Oración simple.

Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.

3. El sintagma nominal.

- 3.1. Núcleo: Sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso).
- 3.2. Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración.
- 3.3. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- 3.4. Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).

4. El sintagma adjetival.

- 4.1. Núcleo: Adjetivo (clases, género, número, caso, grado).
- 4.2. Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración.
- 4.3. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- 4.4. Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.).

5. El sintagma verbal.

- 5.1. Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz).
- 5.2. Modificación del núcleo: Negación, etc.
- 5.3. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- 5.4. Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).

6. El sintagma adverbial.

- 6.1. Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado).
- 6.2. Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
- 6.3. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- 6.4. Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).

7. El sintagma preposicional.

- 7.1. Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases).
- 7.2. Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
- 7.3. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- 7.4. Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.)

2.2.1.3. CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS.

1. El alfabeto/los caracteres.
2. Representación gráfica de fonemas y sonidos.
3. Ortografía de palabras extranjeras.
4. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.).
5. Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.).
6. División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

2.2.1.4. CONTENIDOS FONÉTICOS.

1. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
2. Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
3. Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
4. Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.
5. Acento y a tonicidad/patrones tonales en el sintagma y la oración.

2.2.2. COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA.

Se refiere a la medida en que los enunciados son apropiados a los contextos sociolingüísticos en los que éstos se producen, según factores tales como el estatus de los participantes y las finalidades, las normas o convenciones de la interacción. Comprende la adecuación de los significados expresados y la adecuación de las formas empleadas.

CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS.

Estos contenidos comprenden los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos que permitan al alumno comunicarse eficazmente en un nivel avanzado. Estarán referidos a los siguientes temas:

- Vida cotidiana.
- Relaciones personales.
- Valores, creencias y actitudes.
- Lenguaje corporal.
- Convenciones sociales.
- Comportamiento ritual.
- Referentes sociales y geográficos.
- Variedades geográficas de la lengua.

2.2.3. COMPETENCIA PRAGMÁTICA.

Esta competencia se refiere a la relación entre los hablantes y el contexto social en que se produce la comunicación. Se relaciona con el dominio del discurso, la cohesión y la coherencia, la identificación de tipos y formas de texto, la ironía y la parodia. También incluye la habilidad de escoger entre algunas opciones o maneras diferentes de decir algo para usar la más adecuada a la situación.

2.2.3.1. CONTENIDOS FUNCIONALES.

1. Actos asertivos.

Funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia o la conjetura: afirmar, anunciar, apostillar, asentir, atribuir, clasificar, confirmar la veracidad de un hecho, conjeturar, corroborar, describir, desmentir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar duda, expresar escepticismo, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, objetar, predecir, rebatir, recordar algo a alguien, rectificar, replicar, suponer.

2. Actos compromisivos.

Funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder, admitir, consentir, expresar la intención o voluntad de hacer algo, invitar, jurar, negarse a hacer algo, ofrecer algo, ofrecer ayuda, ofrecerse a hacer algo, prometer, retractarse.

3. Actos directivos.

Funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, advertir, alertar, amenazar, animar, autorizar, dar instrucciones, dar permiso, demandar, denegar, desanimar, desestimar, dispensar o eximir a alguien de hacer algo, disuadir, exigir, intimidar, ordenar; pedir algo: ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien, persuadir, prevenir a alguien en contra de algo o de alguien prohibir, proponer, reclamar, recomendar, recordar algo a alguien, restringir, solicitar, sugerir, suplicar.

4. Actos fáticos y solidarios.

Funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, compadecerse, dar la bienvenida, despedirse, expresar condolencia, felicitar, hacer cumplidos, insultar, interesarse por alguien o algo, invitar, pedir disculpas, presentarse y presentar a alguien, rehusar, saludar.

5. Actos expresivos.

Funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar, expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza, defender, excusar, lamentar, reprochar.

2.2.3.2. CONTENIDOS DISCURSIVOS.

La adecuación del texto al contexto comunicativo y la organización interna del texto son esenciales en cualquiera de los niveles del aprendizaje de la lengua. Por tanto, los alumnos deberán adquirir las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión, por lo que se proponen los siguientes contenidos para el nivel avanzado.

1. Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo.

1.1. Tipo y formato de texto.

1.2. Variedad de lengua.

1.3. Registro.

1.4. Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante.

1.5. Contexto espacio-temporal: Referencia espacial (uso de los adverbios y expresiones espaciales); y referencia temporal (uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales).

2. Cohesión textual: Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.

2.1. Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.

2.2. Desarrollo del discurso.

2.2.1. Desarrollo temático.

2.2.1.1. Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis.

2.2.1.2. Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción de subtemas.

2.2.1.3. Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.

2.2.2. Conclusión del discurso: Resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

2.2.3. Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.

2.2.4. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.

2.2.5. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Hacia mediados de curso, el profesor realizará pruebas de todas las destrezas de forma que sirva de entrenamiento de cara a la evaluación final. Estos ejercicios, que tendrán características similares a los exámenes finales en cuanto a longitud y dificultad, podrán llevarse a cabo en una o varias sesiones. Los resultados no tendrán validez académica en sí mismos pero servirán de orientación tanto al alumno como al profesor y les permitirán hacer un diagnóstico de las áreas problemáticas individuales o de grupo y diseñar, si fuera necesario, alguna estrategia de refuerzo.

Con el objeto de tener una idea más clara sobre los criterios de evaluación y corrección que se aplican en las Pruebas de Certificación se recomienda la lectura de la Guía del Candidato.

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias del nivel C1, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

Comprensión oral:

Comprender información específica en declaraciones y anuncios públicos que tienen poca calidad y un sonido distorsionado; por ejemplo, en una estación o en un estadio.

Comprender información técnica compleja, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento, especificaciones de productos y servicios cotidianos.

Comprender información compleja y consejos sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.

Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, discusiones y debates sobre temas complejos de carácter profesional o académico.

Comprender una amplia gama de material grabado y retransmitido, incluyendo algún uso fuera de lo habitual, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

Comprender películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas.

Comprender los detalles de conversaciones y debates de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o desconocidos, y captar la intención de lo que se dice.

Comprender conversaciones de cierta longitud en las que participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

Expresión oral:

Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.

Realizar presentaciones claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.

Interacción oral:

Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo y haciendo un buen uso de las interjecciones y otros mecanismos para expresar reacciones y mantener el buen desarrollo del discurso.

En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, negociar la solución de conflictos y desarrollar su argumentación en caso de daños y perjuicios, utilizando un lenguaje persuasivo para reclamar una indemnización, y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que esté dispuesto a realizar.

Participar activamente en conversaciones y discusiones formales animadas y en las que se traten temas abstractos, complejos y desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando su postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

Participar activamente en conversaciones informales animadas que traten temas abstractos, complejos y desconocidos, expresando sus ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia.

Comprensión de lectura:

Comprender con todo detalle instrucciones extensas y complejas sobre aparatos y procedimientos nuevos, tanto si las instrucciones se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

Comprender cualquier correspondencia haciendo un uso esporádico del diccionario.

Comprender con todo detalle artículos, informes y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos y captar el mensaje, las ideas o conclusiones implícitos.

Expresión escrita:

Escribir informes, artículos y ensayos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

Escribir textos de ficción de manera clara, detallada y bien estructurada, con un estilo convincente, personal y natural, apropiados para los lectores a los que van dirigidos.

Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, transcribiendo la información de forma tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.

Interacción escrita:

Escribir correspondencia personal, independientemente del soporte, en la que se expresa con claridad, detalle y precisión y se relaciona con el destinatario con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo

y humorístico.

Escribir correspondencia formal con la corrección debida y ajustándose a las convenciones que requieren la situación, el destinatario y el formato.

Mediación:

Parafrasear y resumir textos largos y minuciosos de diverso carácter y convertir en un nuevo texto escrito coherente informaciones de diversas fuentes.

Parafrasear y resumir en forma oral textos largos y minuciosos de diverso carácter y convertir en un nuevo texto oral coherente informaciones de diversas fuentes.

Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta y de la propia u otras teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia.

Actividades de mediación.

Objetivos.

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).
- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.
- Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.
- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

Competencia y contenidos interculturales.

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Criterios de evaluación.

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.

- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).
- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.
- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

El examen constará de 5 partes: Comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción de textos escritos, producción de textos orales y mediación lingüística.

Cuatro de las partes (exceptuando la expresión oral) se realizarán en sesión única. La prueba de expresión oral se hará en sesión aparte, pudiendo ser convocada con anterioridad a la sesión única.

Los candidatos podrán acceder a todas o alguna de las partes. No es requisito superar ninguna de ellas para realizar las demás.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los exámenes de la evaluación de progreso, final y de recuperación seguirán los criterios establecidos por las Especificaciones Oficiales para la redacción de las Pruebas de Certificación de la Junta de Castilla y León, todavía pendientes de publicación:

Cada una de las 5 partes del examen se ponderará con un valor del **20%** de la nota. Para superar el examen, el alumno deberá obtener un mínimo del **65% de la puntuación total**, si bien las partes podrán ponderarse entre sí si alcanzan el **50%**.

Durante el mes de febrero se realizará la Evaluación de Progreso que consiste en unas pruebas semejante a a las de la evaluación final, que no tendrán ningún peso en la nota final pero que servirán para que el alumno evalúe su grado de competencia en la materia y para que entre en contacto directo con el tipo de pruebas a las que va a enfrentarse en el mes de junio

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

En septiembre, el alumno sólo tendrá que examinarse de las partes que haya suspendido, ya que se le guardará la nota lograda en la convocatoria de junio.

Los criterios de calificación serán los mismos que en la convocatoria de junio. Si el alumno no supera todas las partes no aprobará la asignatura.

Cuadro comparativo de los criterios de calificación de la EOI y del IES

2º BACHILLERATO EXCELENCIA EN IDIOMAS

INGLÉS	2º BACHILLERATO	EOI: 2º de B2 / 2º de C1
Horas semanales: 5	3 horas semanales , una de ellas con la colaboración de un asistente de conversación a partir de octubre	2 horas semanales con un profesor de la EOI
Criterios de evaluación y calificación	Evaluación trimestral. Los criterios de calificación serán los siguientes: · <i>Oral: 20%(10%Listening, 10% Speaking)</i> · <i>Reading comprehension and written expression (formato EBAU):30% primer trimestre / 40% 2º y 3º trimestres</i> · <i>Grammar and vocabulary: 30% primer trimestre / 20% 2º y 3º trimestres</i> · <i>Everyday work: 20%</i> Si en alguna de las partes la nota es inferior a un 3, no se aplicará la media y la evaluación se considerará suspensa. La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones según los siguientes porcentajes: 1ª evaluación: 20% 2ª evaluación: 30% 3ª evaluación: 50% La recuperación de septiembre será sobre la totalidad de la materia	Examen oficial de 2º de B2 o 2º de C1 en junio siguiendo los criterios de calificación de la EOI: <i>Reading comprehension:20%</i> <i>Listening comprehension:20%</i> <i>Oral expression: 20%</i> <i>Written expression: 20%</i> <i>Mediation: 20%</i> Para que una prueba se considere superada la calificación no debe ser inferior a un 6.5. Las partes ponderan entre ellas a partir del 5. En febrero se realizará un examen prueba. Septiembre: el alumno se examinará sólo de las partes no superadas en junio. Si un alumno promociona a 2º de Bach sin haber superado 1º de B2 o C1, en 2º BACH figurará como alumno oficial de la EOI repetidor de 1º y se examinará de ese nivel junto con los alumnos de 1º Bach

f. Trabajo de Investigación

Como requisito de este Bachillerato de Investigación/Excelencia en Idiomas, cada alumno tiene que realizar un trabajo de investigación sobre uno de los temas propuestos por sus profesores, aplicando las destrezas adquiridas en los talleres ofertados por la Universidad de Valladolid, a los que acuden los alumnos aproximadamente cada tres semanas.

Este año casi Todos los proyectos son realizados por varios alumnos conjuntamente. Los alumnos defenderán su proyecto delante de un tribunal de profesores, compuesto por el profesor tutor del proyecto, el jefe de departamento y un representante de la universidad. Se tendrá en cuenta el contenido del proyecto, la ejecución del trabajo de investigación y la expresión en el idioma elegido tanto en el trabajo escrito como a la hora de exponerlo.

La nota final del proyecto se obtendrá de un 70% para el trabajo escrito y un 30% para la exposición oral.

El proyecto se calificará con un 20% sobre la nota final de la asignatura.

Si un alumno decidiera realizar su proyecto en inglés, la nota final de la asignatura se calcularía de la siguiente manera:

80% - Nota final asignatura inglés

20% - Nota trabajo de investigación

Sin embargo, si un alumno decidiera realizar su trabajo de investigación en otro idioma, la nota final de la asignatura de inglés no se vería afectado por el resultado del trabajo, ya que contaría el 20% sobre la nota final de la otra asignatura.

Este curso 2020-2021, los 23 alumnos y alumnas del 2º BIE han elegido elaborar el proyecto de investigación en inglés. Aquí figura el cuadro de alumnos y alumnas con los temas elegidos y los tutores y las tutoras asignados y asignadas (profesorado y profesorado del instituto):

PROYECTOS BIE 2022-2023

<u>TEMA</u>	<u>ALUMNOS</u>	<u>TUTOR</u>
La psicología en el arte	Silvia Ortega, Violeta Cisneros, Abdoulaye Maiga	José Antonio Acosta Molinero
Astronomía – astrología	Marta Martinez, Marcos Amor, Natalia Bravo	F. Javier Pascual Romera
Las vacunas y la terapia genética	Sarah del Rio, Sara González, Victoria Seca	Virginia Redondo Ramos
La historia del cine	Ana García y Jimena del Burgo	Antonio Alberto González Morejón
El efecto de la pandemia en la salud mental de los adolescentes	Berta Delso y Berta Laguna	Ana Isabel Blázquez Lapeña
La influencia de la música en nuestras emociones	Cristina Garitonandia y Marta Sanz	Música - pendiente
La evolución táctica y técnica del fútbol	Xinghao Chen y Arturo Hernández	Educación física - pendiente

g. Colaboración con la Universidad



Facultad de Traducción e Interpretación
Universidad de Valladolid



BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN/EXCELENCIA EN IDIOMAS

IES “VIRGEN DEL ESPINO” (SORIA)- FACULTAD DE
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (CAMPUS DUQUES DE
SORIA)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN (primer
curso)

Curso académico 2022-2023

Seminario 1: Búsqueda de recursos documentales para la elaboración de un proyecto de investigación I

Fechas: 18 de noviembre de 2022

Hora: 12:30 - 14:00 horas

Aula: Aula informática I1

Profesorado responsable: D.^a Carmen Sánchez Martínez (Directora de la Biblioteca del Campus Duques de Soria).

Descripción: Este seminario, de carácter teórico-práctico, tiene como finalidad dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias para llevar a cabo el proceso de documentación previo al diseño de un proyecto de investigación. Su objetivo principal es desarrollar en los discentes la capacidad de localizar, seleccionar, evaluar y usar la información disponible con eficacia de acuerdo a sus necesidades. Se abordarán aspectos vinculados al análisis de las necesidades de información, a la búsqueda de recursos (estrategias de búsqueda, fuentes de información, evaluación de la información, etc.), a la comunicación de la información (citas bibliográficas y referencias), así como al uso ético y legal de la información.

Seminario 2: Introducción a la interpretación en sus diferentes modalidades

Fecha: 25 de noviembre de 2022

Hora: 12:30 - 14:00 horas

Aula: Sala Interpretación 1

Profesorado responsable: **Dra. Leticia Santamaría Ciordia**

Descripción: El objetivo del presente seminario es acercar a los estudiantes al campo de la interpretación y familiarizarlos con las habilidades cognitivas y técnicas que debe desarrollar el intérprete para el ejercicio de la profesión. Para ello, se presentarán de forma breve las principales modalidades de interpretación y se revisarán las diferentes técnicas de trabajo: interpretación consecutiva, simultánea y bilateral o de enlace. Por otra parte, se llevarán a cabo algunos ejercicios prácticos de iniciación, con el objetivo de que los estudiantes experimenten las sensaciones de un intérprete en activo.

Seminario 3: La redacción y traducción semiautomática de documentos jurídicos

Fecha: 16 de diciembre de 2022

Hora: 12:30 - 14:00 horas

Aula: Aula A18

Profesorado responsable: **Dra. Lorena Arce Romeral**

Descripción: Uno de los principales desafíos de la práctica de la traducción es la dificultad y tiempo que entrañan dicha tarea, especialmente, si se trata de documentos jurídicos. De este modo, debido a la creciente demanda de traducción (inglés-español/español-inglés) de este tipo de documentos unido a la necesidad de ahorrar tiempo, recurso tan importante para el desempeño de la traducción profesional, se plantea el uso de corpus lingüísticos como herramienta para la redacción y traducción semiautomática de documentos jurídicos. De entre las numerosas propuestas para la noción de corpus destaca la de Sinclair (1991) que lo define como una colección de textos de ocurrencias de lenguaje natural, escogidos para representar un estado o una variedad de lengua.

Seminario 4: Búsqueda de recursos documentales para la elaboración de un proyecto de investigación I

Fechas: 13 de enero de 2023

Hora: 12:30 - 14:00 horas

Aula: Aula informática I1

Profesorado responsable: D.^a Carmen Sánchez Martínez (Directora de la Biblioteca del Campus Duques de Soria).

Descripción: Este seminario, de carácter teórico-práctico, tiene como finalidad dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias para llevar a cabo el proceso de documentación previo al diseño de un proyecto de investigación. Su objetivo principal es desarrollar en los discentes la capacidad de localizar, seleccionar, evaluar y usar la información disponible con eficacia de acuerdo a sus necesidades. Se abordarán aspectos vinculados al análisis de las necesidades de información, a la búsqueda de recursos (estrategias de búsqueda, fuentes de información, evaluación de la información, etc.), a la comunicación de la información (citás bibliográficas y referencias), así como al uso ético y legal de la información.

Seminario 5: Aspectos culturales de la comunicación profesional en lengua inglesa

Fecha: 3 de febrero de 2023

Hora: 12:30 - 14:00 horas

Aula: Aula A02

Profesorado responsable: Dr. Álvaro Marín García

Descripción: El desarrollo del inglés como *lingua franca* y la globalización han difundido la falsa creencia de que hoy las diferencias culturales son salvables o casi inexistentes y de que saber inglés es suficiente para comunicarse profesionalmente en todo el mundo. No solo no es el caso, es que ni siquiera un conocimiento cabal de la lengua inglesa asegura un manejo adecuado de los usos culturales de los países anglosajones. El seminario pretende introducir a los estudiantes a los conceptos básicos en comunicación intercultural y aplicarlos a ejemplos concretos en ámbitos profesionales siempre desde la perspectiva de la lengua inglesa y las culturas anglosajonas. El seminario incluye por lo tanto una presentación interactiva y ejercicios sobre los supuestos prácticos.

Seminario 6: Taller de creatividad e innovación

Fecha: 10 de febrero de 2023 (tentativo)

Hora: 12:30 - 14:00 horas

Aula: Aula A18

Profesorado responsable: D.^a Susana Gómez Ortega (Parque Científico de la UVa)

Descripción: El taller consistirá en la explicación de la creatividad y la innovación con el objetivo de promover el pensamiento creativo en las personas y el equipo para crear y convivir en una cultura de la innovación que derive en la generación de ideas valiosas. Par ello de forma dinámica se trabajarán diferentes técnicas de fomento de la creatividad.

Seminario 7: Herramientas informáticas aplicadas a la traducción

Fecha: 3 de marzo de 2023

Hora: 12:30 - 14:00 horas

Aula: Aula Informática I1

Profesorado responsable: Dra. Purificación Fernández Nistal y Dra. M^a Teresa Ortego Antón

Descripción: Durante el proceso de traducción, los traductores profesionales utilizan herramientas TAO, que se han convertido en recursos imprescindibles para no tener que traducir dos veces un segmento que se repite en algunas tipologías de documentos y de géneros discursivos. Asimismo, este tipo de software permite a los traductores crear y gestionar bases de datos en las que se van almacenando las traducciones. Por tanto, en este taller pretendemos ofrecer una breve aproximación a las diferentes herramientas de traducción asistida por ordenador. Partiendo de una breve introducción teórica a las herramientas TAO, los estudiantes serán capaces de simular la labor del traductor profesional en el laboratorio multimedia utilizando un programa TAO para transvasar un texto de lengua extranjera a lengua materna.

Seminario 8: Subtitulado de productos audiovisuales

Fecha: 17 de marzo de 2023

Hora: 12:30 - 14:00 horas

Aula: Aula Informática I1

Profesorado responsable: Dra. Verónica Arnáiz Uzquiza

Descripción: La proliferación de los materiales y soportes audiovisuales (TV, DVD, PC, smartphones, etc.), el surgimiento de nuevas plataformas de alojamiento de contenidos (Youtube, Vimeo, Netflix, etc.) y la creciente (y necesaria) alfabetización digital de la población, y especialmente de los sectores más jóvenes de la población, hacen que cada vez sea más necesaria la adquisición de nuevos conocimientos técnicos y tecnológicos en el ámbito audiovisual. El objetivo fundamental de este seminario es familiarizar a los estudiantes con las principales técnicas de subtitulado, para que sean capaces de incorporar contenido textual en diferentes lenguas a sus propios productos audiovisuales. Por otra parte, también se persigue que los estudiantes afiancen a través del proceso de subtitulado sus competencias lingüísticas tanto en la lengua extranjera como en la lengua materna.

Seminario 9. *Typisch Deutsch?*

Fecha: 24 de marzo de 2023

Hora: 12:30 - 14:00 horas

Aula: Aula A18

Profesorado responsable: Dra. María Teresa Sánchez Nieto

Descripción: El objetivo de este seminario es triple. En primer lugar, familiarizarse con la noción de *estereotipo* a través de una actividad dirigida en la que los alumnos reflexionan sobre percepciones sobre la cultura alemana en Europa. En segundo lugar, reflexionar sobre las posibilidades que ofrece la lengua alemana como factor de empleabilidad a través de una pequeña investigación de las empresas alemanas arraigadas en España. Finalmente, conocer obras de referencia para el estudio de la gramática y su ubicación en la biblioteca del Campus Universitario de Soria, mediante una actividad de escritura creativa en torno al *Perfekt*, estructura gramatical que los alumnos de 1º de Bachillerato tienen ya adquirida en el momento de su participación en el seminario.

Seminario 10. ¿Cómo traducimos cuando se trata el tema de la discapacidad?

Fecha: 14 de abril de 2023

Hora: 12:30 - 14:00 horas

Aula: Aula A18

Profesorado responsable: Dr. Jaime Sánchez Carnicer

Descripción: En nuestra sociedad, la discapacidad y la terminología asociada a ella son siempre un tema de actualidad, tal es el caso, del famoso artículo 49 de la Constitución española y el uso del término «disminuidos». Por ello es necesario que, a la hora de traducir, no se utilicen construcciones o términos que puedan suponer una ofensa para este colectivo. En este seminario se plantea una breve aproximación a un encargo de traducción real en el que intervenga esta temática y a cómo el traductor ha de hacer frente y solucionar los posibles problemas y dificultades presentes en él.

Seminario 11: Features of Humour in English

Fecha: 21 de abril de 2023

Hora: 12:30 - 14:00 horas

Aula: Aula A18

Profesorado responsable: Dra. Goretti Faya Ornia

Descripción: El objetivo del seminario es atraer a los alumnos hacia la cultura anglosajona y americana a través de textos humorísticos. Se explicarán y ejemplificarán las principales peculiaridades del humor anglosajón y británico, y se analizarán las dificultades que plantean a los hablantes españoles. Los estudiantes entrarán en contacto directo con algunas características del lenguaje del humor (expresiones polisémicas, juegos de palabras, tópicos, referencias culturales, onomatopeyas, que han planteado

múltiples dificultades), tanto de textos escritos como orales (entre los que abundan ejemplos de conocidas series televisivas).

Seminario 12: La creación de historias fotográficas como actividad para fomentar el uso auténtico del inglés como lengua extranjera

Fecha: 28 de abril de 2023 (tentativo)

Hora: 12:30 - 14:00 horas

Aula: Aula A18

Profesorado responsable: Dra. Susana Gómez Martínez

Descripción: Los estudiantes participantes trabajarán en equipo y de forma individual (antes, durante y después del seminario) en la creación de relatos fotográficos (texto y fotografías) originales en inglés basados en sus reflexiones personales sobre los efectos positivos de la pandemia en sus vidas y en la sociedad.

El formato del texto ha de tener una extensión máxima de 300 palabras y ha de ser original (es decir, de propia creación, sin copiarlo de ninguna fuente externa), al igual que la fotografía que ha de ilustrar, de la forma más creativa y artística posible, la idea del texto. Todas las historias creadas se publicarán en Instagram –principal red social de los jóvenes- para así poder compartir con jóvenes del resto del mundo.

